



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

**INCIDENCIA DEL CONTROL CAMBIARIO EN LA ROTACIÓN DE
INVENTARIO DE MERCANCÍA DE LA EMPRESA IMPORTADORA
CARIBBEAN INTERNATIONAL TRADING, C.A.**

Trabajo de grado, modalidad Cursos Especiales de Grado, presentado como requisito parcial para optar el título de “Licenciados en Contaduría Pública”.


AUTORES:

Br. Agreda B., Victor J. C.I. 21.322.350.
Br. Mazzocco V., Gabriela del C. C.I. 21.322.089.

Guatamare, Mayo de 2016

**INCIDENCIA DEL CONTROL CAMBIARIO EN LA ROTACIÓN DE
INVENTARIO DE MERCANCÍA DE LA EMPRESA IMPORTADORA
CARIBBEAN INTERNATIONAL TRADING, C.A.**

Trabajo de Grado Modalidad Cursos Especiales de Grado. Presentado como
requisito parcial para optar el título de “Licenciados en Contaduría Pública”.



Agreda B., Victor J.

C.I. 21.322.350

AUTOR



Mazzocco V., Gabriela del C.

C.I. 21.322.089

AUTOR



Lcda. Josephlina Villarroel

Asesora



Lcda. Danitze Vicent

Asesora



Lcda. Morelys Velásquez

Asesora



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO**

De conformidad con lo establecido en el artículo N° 9 del Reglamento de Trabajo de Grado de la Universidad de Oriente, se hace constar que el Trabajo de Grado, modalidad Cursos Especiales de Grado, titulado **INCIDENCIA DEL CONTROL CAMBIARIO EN LA ROTACIÓN DE INVENTARIO DE MERCANCÍA DE LA EMPRESA IMPORTADORA CARIBBEAN INTERNATIONAL TRADING, C.A.**, presentado por los bachilleres Gabriela Del Carmen Mazzocco Velásquez y Víctor José Agreda Bermúdez, titulares de la cédula de identidad N° V-21.322.089 y V-21.322.350 respectivamente, como requisito parcial para optar al título de **LICENCIADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA**, ha sido evaluado con la siguiente calificación:

APROBADO

Lcda. Josephlina Villarroel

JURADO PRINCIPAL

Lcda. Danitze Vicent

JURADO PRINCIPAL

Lcda. Morelys Velásquez

JURADO PRINCIPAL

DEDICATORIA

A:

Dios todopoderoso por permitirme lograr esta maravillosa meta.

Mis padres, Victor y Mary, a quienes les dedico el resultado de mi gran esfuerzo, por apoyarme y guiarme en cada paso de mi vida sin ustedes este gran sueño no sería hoy una realidad, y por enseñarme que los estudios son parte fundamental del ser humano.

Mi hermano, Jorge, gracias por formar parte de mi vida y por confiar en mí en todo momento.

Mi familia, se los dedico por cada palabra de apoyo, sobre todo a mi abuela María, por tanto amor, y ser para mí un ejemplo de esfuerzo y lucha. Mis tíos y primos, por acompañarme desde la infancia y compartir conmigo momentos inolvidables.

Por último, a mis amigos, por estar a mi lado en el camino de alcanzar esta meta.

Victor Agreda

DEDICATORIA

A:

Dios todopoderoso, por haberme dado la vida y luz a mí camino, por guiar cada uno de mis pasos y darme fe, calma y sabiduría en los momentos difíciles, por brindarme la fuerza necesaria para continuar en el camino y alcanzar las metas propuestas.

Mis padres Emilio y Lisbeth, por ser mis guías de vida y fuente de apoyo incondicional, ofreciéndome amor, orientación, paciencia, estímulo, valores y confianza en todo momento, sin ellos esta meta no hubiera sido posible.

Mi hermano Mauro, por ser mi cómplice y estar presente cuando más lo necesito, transmitiéndome esa fuerza positiva, apoyo bondad y cariño.

Mis abuelos: Nila, Nelia y Giuseppe desde mi lado, y a mi abuelo Luis desde el cielo, por acompañarme en todo momento, siendo grandes símbolos de esfuerzo, lucha, generosidad, unión, fuentes de apoyo y afecto inquebrantable.

Mis tíos, ejemplo de fortaleza, lealtad y tesón, de fe constante en mis sueños.

Mis primos, por ser parte de mi hermosa familia, brindándome sus locuras, anécdotas, chistes y por compartir conmigo desde mi infancia hasta la actualidad.

Todos mis amigos, de quien he aprendido cada día un poco de la ciencia de la vida.

Gabriela Mazzocco

AGRADECIMIENTO

A:

Dios por guiarme y mantenerme en el camino del bien, de la constancia, por darme salud y sabiduría.

Mi Madre Mary Bermúdez y mi Padre Victor Agreda, por su apoyo incondicional en cada meta que me he propuesto, por guiarme y enseñarme a ser la persona que soy. ¡Son los mejores, los amo!

Mi hermano Jorge Agreda, por siempre cuidarme y apoyarme, te amo hermano.

Mi familia, por su apoyo incondicional y por siempre creer en mí. Mi abuela María, gracias por siempre rezar por mí y cuidarme, me siento feliz de que me veas alcanzar esta meta; mis tíos, Abraham y María Rosa, por ser otros padres para mí; mis primos y hermanos Abraham y Mariam.

Mis amigos que tuve la dicha de conocer en esta etapa de mi vida, Gabriela Mazzocco gracias amiga por la paciencia que me tuviste, darme tu amistad y por todo tu apoyo. Christina Silva, Daniela Grillo, Perla Díaz, Roberto Wettel y Stefany Guerrero por brindarme los consejos y hacerme más transitable el camino.

Mis amigos Lolibeth González, y Alcides Salazar, que desde la infancia estuvieron a mi lado, los aprecio mucho.

La Universidad De Oriente y todos los profesores que a lo largo de este ciclo me transmitieron sus enseñanzas.

La empresa Caribbean International Trading, C.A., por permitirnos desarrollar nuestro trabajo de investigación en la empresa.

Y a todas las personas que siempre estuvieron a mi lado dándome apoyo, gracias de verdad por caminar a mi lado...

Victor Agreda

AGRADECIMIENTO

A:

Dios todopoderoso, por ser mi guía espiritual y dotarme de sabiduría, inteligencia, constancia, perseverancia, e iluminar todos mis actos para lograr la culminación de esta investigación.

Mis padres Emilio y Lisbeth, y a mi hermano Mauro por estar siempre a mi lado acompañándome en los momentos más difíciles, dándome aliento y cariño para culminar con esta meta. Los amo inmensamente.

La Universidad de Oriente, por abrirme sus puertas y contribuir a mi formación profesional.

Todos los profesores que conocí durante esta vida universitaria, y que me brindaron parte de su sabiduría para crecer académicamente.

Mi amigo Victor Agreda, por haber sido mi compañero de clases, estudios, talleres, exámenes, exposiciones y de trabajos desde el primer semestre hasta el último con la presentación de esta investigación.

Todos los compañeros de semestre con los que tuve la oportunidad de compartir más allá del salón de clases y que dejaron huellas en mi vida.

Lcdo. Hector Rodríguez y a la empresa Caribbean International Trading, C.A., por ser tan colaboradores con nosotros y abrirnos las puertas para desarrollar nuestro trabajo de grado, siempre les estaré muy agradecida.

Todos los que nos ayudaron con esta meta. Muchas Gracias.

Gabriela Mazzocco

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
RESUMEN.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	18
1.1 Planteamiento del problema.....	18
1.2 Objetivos de la Investigación.....	27
• Objetivo General.....	27
• Objetivos Específicos	27
1.3 Justificación del Problema.	28
1.4 Alcance de la investigación.	29
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	31
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	31
2.2 Aspectos Organizacionales.	34
2.3 Bases Teóricas.....	39
• El Control de Cambio.	39
• Inventarios.....	45
2.4 Bases Legales.....	48

•	Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).....	48
•	Ley Orgánica de Aduanas (2014) y Reglamento Ley Orgánica de Aduanas (2014).	49
•	Ley Del Puerto Libre Del Estado Nueva Esparta (2000).	50
•	Convenio cambiario N°14.	51
•	Convenio cambiario N°27.	52
•	Convenio cambiario N°33.	52
2.5	Bases Técnicas.	53
•	Sección 13 NIIF para PYMES.....	54
2.6	Definición de Términos Básicos.	55
2.7	Sistema de Variables.....	57
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.		60
3.1	Nivel de Investigación.....	60
3.2	Diseño de Investigación.	61
3.3	Unidad de Estudio.	61
3.4	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.	62
•	Observación Directa No Participante.	63
•	Entrevista Semi-Estructurada.	63
•	Revisión Documental.....	64
3.5	Validez y Confiabilidad de los Instrumentos.	65
3.6	Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.	66
•	El Cuadro.....	67

- El análisis de contenido como técnica para el procesamiento e interpretación de la información.....67

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS. ..70

CONCLUSIONES.....85

RECOMENDACIONES.....89

LISTAS DE REFERENCIAS.....90

ANEXOS96

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:..... 117

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Sistema de variables	58
Cuadro 2. Datos para el cálculo de la rotación de inventario	75
Cuadro 3. Rotación del inventario de mercancía	76
Cuadro 4. Resumen de las divisas adjudicadas a la empresa	78
Cuadro 5. Resumen de las importaciones realizadas	79
Cuadro 6. Comparación de los Ingresos obtenidos por la empresa	80
Cuadro 7. Comparación del costo de venta con la mercancía disponible para la venta	82

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

**INCIDENCIA DEL CONTROL CAMBIARIO EN LA ROTACIÓN DE
INVENTARIO DE MERCANCÍA DE LA EMPRESA IMPORTADORA
CARIBBEAN INTERNATIONAL TRADING, C.A.**

Autores:

Br. Agreda B., Victor J.

C.I. 21.322.350.

Br. Mazzocco V., Gabriela del C.

C.I. 21.322.089.

Tutores:

Lcda. Josephlina Villarroel

Lcda. Danitze Vicent

Lcda. Morelys Velásquez

Año: 2016

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general analizar la incidencia del control cambiario sobre la rotación de inventario de mercancía de la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A., para los períodos 2013, 2014 y 2015. A partir del 2003, el Estado venezolano ha creado una serie de organismos encargados de administrar, coordinar y controlar la ejecución de la política cambiaria en dicho país. Los entes jurídicos quedan sujetos a las regulaciones que determinen estos órganos. En base a ello, las empresas deberán seguir una serie de pasos y cumplir con una serie de requisitos para solicitar divisas que le permitan adquirir mercancía importada. Este estudio corresponde a una investigación descriptiva, de campo y con apoyo documental. La población fue finita y la muestra fue la misma, conformada por dos expertos de la empresa. La información fue recolectada a través de entrevistas semi-estructuradas, de observación directa no participante y de revisión documental, la cual ayudo a concluir que Caribbean International Trading, C.A., presento irregularidades en su rotación de inventario para los últimos dos de los tres períodos en estudio por no contar con las divisas para importar, y depender de los créditos de los proveedores. En los años 2014 y 2015, cerró con un inventario final muy bajo, cuya causa fue la alta demanda de sus productos, que género el agotamiento de estos, y el no tener la oportunidad de reponerlos, lo que trajo como consecuencia altos índices de rotación de inventario, debido a las existencias mínimas y la velocidad con la que vendieron la poca mercancía que introdujeron.

Palabras claves: Control Cambiario, Sistema Cambiario, Rotación de Inventario, Inventario, Importación.

INTRODUCCIÓN

El régimen de control cambiario surge por la necesidad de controlar el uso de divisas, ya que su demanda no puede ser sostenida debido a la insuficiencia de ingresos en moneda extranjera y de las bajas reservas internacionales que posee un país en un momento determinado. En Venezuela, a lo largo de los años han sido implementados cinco regímenes de control cambiario, desde el año 1940 hasta el 2015, los que difieren entre sí con respecto a las circunstancias específicas que los hicieron necesarios, la modalidad e instrumentación del régimen cambiario adoptado, sus fundamentos legales, y las consecuencias que han generado su aplicación.

De este modo, por medio de este régimen el Ejecutivo Nacional junto con el Banco Central formulan las normas generales para regular el mercado cambiario y evitar la fuga de capitales dentro del país, a través del establecimiento de políticas cambiarias, con la finalidad de solucionar la crisis de divisas por la que atraviesa el país. Sin embargo, éstas políticas al ser aplicadas a largo plazo traen consigo desventajas para las empresas privadas. Por tanto, al no existir libremente la circulación de dólares, las organizaciones que requieren importar materias primas, bienes y mercancías para su producción o comercialización, se les dificulta, y en muchos casos, no pueden cancelar sus compromisos de pagos a sus proveedores en el exterior.

Actualmente, las organizaciones realizan grandes esfuerzos para continuar con el desenvolvimiento de sus operaciones comerciales y mantenerse en el mercado por los diversos controles y políticas que se han establecido en el país en los últimos años, como es el caso del control de cambio y el control de precios, que debido a ellos, las empresas

importadoras se han visto obligadas a mejorar y aprovechar su recurso más significativo, como lo es el inventario de mercancía, el cual representa un rubro de gran importancia para su operatividad.

Dada la importancia que tienen los inventarios y en virtud de que por medio de ellos, las empresas productoras y comercializadoras, poseen los bienes destinados a la venta para la generación de riquezas y la obtención de sus ingresos, es indispensable que las empresas cuenten con la capacidad y las oportunidades de reponer sus inventarios una vez se hayan desprendido de estos, por lo que es relevante que manejen indicadores económicos como la rotación de inventario, el cual le permite a las empresas conocer el nivel de abastecimiento de mercancía y determinar el número de veces que el inventario es realizado en un período, y de esta manera planificarse para mantener un nivel adecuado de inventario de mercancía.

Dentro de esta perspectiva, el presente trabajo de grado tiene como propósito analizar la incidencia que tiene el control cambiario en la rotación de inventario de mercancía de la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A., para lo cual se siguen un conjunto de técnicas, herramientas y procedimientos metodológicos que permiten recaudar la información necesaria que dará respuesta a esta investigación, por medio del análisis e interpretación de los datos encontrados. Es por ello, que ésta investigación se estructura de la siguiente manera:

Un Capítulo I, conformado por el planteamiento del problema, donde se describe lo que se conoce de la investigación, haciendo énfasis en la incidencia que ha tenido el control cambiario en el inventario de mercancía de la empresa Caribbean International Trading, C.A., sobre todo en la rotación de inventario; el objetivo general y los específicos, que permiten alcanzar lo que se aspira a conocer; la justificación, a través de la cual se

expresa el fin, propósito, necesidad e importancia de saber cómo ha incidido el control cambiario en la rotación de inventario de la empresa; y finalmente el alcance de la investigación, que por medio del estudio de los procesos de importación y de venta, logran los objetivos de esta investigación.

Seguidamente, se presenta un Capítulo II, el cual comprende el marco teórico donde se expresan los aspectos generales de la organización en estudio; las bases para obtener los nuevos conocimientos, por medio de los antecedentes de investigaciones basadas en los controles y restricciones cambiarias; las bases teóricas, legales y técnicas, que respaldan el estudio del control cambiario y la rotación del inventario de mercancía; la definición de términos básicos; y las variables de estudio donde se definen de manera operacional las características por estudiar.

En orden sucesivo, se exhibe el Capítulo III, donde se explica la metodología utilizada, a través del nivel de investigación de tipo descriptivo, un diseño de campo, la unidad de estudio de tipo específica, las técnicas e instrumentos de recolección de datos más adecuados para recolectar la información necesaria en esta investigación, como lo es la observación directa no participante, la entrevista semi-estructurada y la revisión documental; así mismo, se presenta la validez y confiabilidad de estos instrumentos por parte de expertos; y por último se encuentran, las técnicas de análisis de contenido y cuadros, que permiten analizar los datos recolectados.

Consecutivamente, se muestra el Capítulo IV, donde se presentan los resultados del trabajo, en base al análisis e interpretación de los datos, obtenidos mediante la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección, que permitieron alcanzar los objetivos planteados al inicio de la investigación, para finalmente, expresar por medio de las conclusiones y

recomendaciones finales el conocimiento adquirido a través de este estudio. Culminando con las referencias bibliográficas, que sirvieron de bases teóricas y fuentes de conocimientos para el desarrollo de este trabajo, y los anexos respectivos, que sustentan los datos más relevantes del avance de este capítulo.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema.

El aparato productivo de un país no siempre satisface las necesidades de sus habitantes, debido a que no todas las naciones tienen la capacidad de producir ciertos bienes; ya sea, porque carecen de infraestructura, por falta de conocimientos para realizarlos, o simplemente porque dentro del país no se produce ese bien, lo que ocasiona que deban acudir a importaciones de ciertas materias primas, alimentos, medicinas, automóviles, tecnología, entre otras, que son necesarias para impulsar el desarrollo económico de una nación.

Dentro de este marco, Rivas (2000) establece que las importaciones son un acto que consisten en introducir a un país un conjunto de bienes que son adquiridos en el extranjero, mediante el pago en una moneda distinta a la establecida dentro de esa nación denominada como divisa. En este sentido, todas las personas naturales y jurídicas, requieren divisas para poder introducir al país los bienes provenientes del exterior, que serán utilizados para la comercialización, o producción de otros. Éstas en Venezuela serán adquiridas en un mercado, que regula la compra y venta de la moneda extranjera, a través de la implementación de mecanismos que son establecidos por el Ejecutivo Nacional.

Uno de estos mecanismos es el control de cambio, que representa una medida económica establecida por el Gobierno de un país, la cual consiste en la intervención por parte del Estado en el mercado de divisas, con la finalidad de restringir su oferta y demanda. En este orden de ideas, Ballesteros (2001) define el control cambiario como:

El conjunto de normas establecidas por un país para regular sus cobros y pagos con el exterior, en moneda extranjera o local, o adquisición de bienes y servicios, restringiendo determinadas transacciones, sometiéndolas a la aprobación discrecional de las autoridades monetarias, quienes pueden negarlas o aprobarlas, o bien, con la finalidad de impedir transacciones no imprescindibles en consideración al interés general del país. (p.243).

En términos generales, se considera que el control cambiario es una política que adopta el Ejecutivo Nacional, en su poder de imperio, para actuar como autoridad monetaria y controlar la compra y venta de moneda extranjera, centralizando el control en un ente público (generalmente el Banco Central) quien determina el tipo de cambio y los procedimientos a seguir para la obtención de divisas.

Conforme a esto, en Venezuela el control cambiario ha desarrollado diversas normativas a lo largo de la historia. El primero, ocurrió entre los años 1964 y 1983, implementándose el tipo de cambio fijo, el nueve de noviembre del año 1964, mediante el decreto número 390. Seguido de este, ocurre el llamado “viernes negro” el 18 de febrero de 1983, por el que se estableció un nuevo control de cambio basado en tasas referenciales de bolívares 4,30 y 7,50 por cada dólar americano, siendo la primera variable como instrumento antiinflacionario y la segunda destinada para la mayor parte de las importaciones de bienes y servicios. (Guerra, 2.000).

Al avanzar los años, en 1994 se establece el tercer sistema de control de cambio en Venezuela hasta el último trimestre del año 2002, donde el país experimenta un paro petrolero, que forja la disminución de las exportaciones, que hizo que las empresas y los depositantes cambiaran parte de sus bolívares en dólares, para que en definitiva el gobierno intentara frenar la fuga de capitales estableciendo un nuevo control de cambio el 05 de febrero de 2003, por Gaceta Oficial No. 37.625. Desde ese año, hasta el año

2015, se han establecido y registrado 33 convenios cambiarios, seis devaluaciones de la tasa oficial y tres tipos de cotización del dólar. (Hernández, 2015).

En atención a lo expuesto, el Presidente del Banco Central de Venezuela (BCV, 2015), explica el funcionamiento del sistema cambiario, en base a los tres tipos de cotización del dólar: una tasa oficial, destinada a la importación de alimentos y medicamentos; la tasa del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), fusionada por SICAD I y II, para cubrir las necesidades de los otros sectores productivos, donde el tipo cambio será fijado mediante el resultado de subastas; y la tasa emitida por el Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), para el resto de la población, cuya fijación del precio de las divisas se va a formar del cruce entre la oferta y la demanda del mercado.

Es importante señalar, que para introducir la mercancía al país, las empresas deben legalizarlas a través de la revisión y control por parte del Servicio Nacional de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), quien realizó la creación de diversas aduanas en todo el territorio para cumplir con estas funciones. Donde Rivas (2000), señala que las mismas, comprenden *“un régimen aduanero aplicable a las mercancías en libre circulación que salen del territorio aduanero para su uso o consumo definitivo en el exterior”*. (p. 20).

En este sentido, las aduanas son entes públicos de carácter nacional prestadoras de servicios, cuya actividad consiste en controlar la entrada y salida de mercancías al territorio nacional, enmarcado en la concepción de políticas económicas, comerciales y aduaneras del estado, a las que toda empresa importadora y exportadora, estará sometida para transportar la mercancía de un país a otro.

Por otra parte, se encuentra el derecho constitucional establecido en el artículo 156, numeral 11, el cual dicta como una de las competencias del Poder Público Nacional *“la regulación de la banca central, del sistema monetario, del régimen cambiario, del sistema financiero y del mercado de capitales; la emisión y acuñación de moneda”*. En base a esto, el Ejecutivo Nacional es el único que tiene la potestad de crear, modificar y establecer las políticas cambiarias dentro del país, quien le otorgó la facultad de dirección al Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), ente encargado de desarrollar e instrumentar la administración de divisas para las exportaciones e importaciones.

Debido a la reducción de los precios del petróleo en los últimos dos años, Consecomercio (2014), indica, que el país no cuenta con las divisas suficientes para satisfacer la demanda total al tipo de cambio oficial. Revelando, a través de un estudio realizado, que desde el primer trimestre del año 2014, las empresas importadoras han sufrido una caída en sus inventarios del 75,5%, informando que la falta de insumos, materias primas y productos importados se deben al retraso o no liquidación de divisas al sector privado, lo que explica la desaparición de productos en algunos casos y la escasez en otros.

Es por ello que, las empresas comerciales cuya actividad principal es la importación de mercancía, se ven afectadas por los controles ejercidos por el Estado para la adquisición de divisas, puesto que, por dedicarse a la compra y venta de mercancía, requieren de estas, para renovar sus inventarios, los que constituyen uno de los principales activos de la organización, ya que influyen directamente en los niveles de ingreso que ésta pueda obtener. Al respecto, Espinoza (2011) explica que:

Un inventario representa la existencia de bienes muebles e inmuebles que tiene la empresa para comercializar con ellos, comprándolos y vendiéndolos tal cual o procesándolos primero antes de venderlos, en un período económico determinado. (p. 33).

De acuerdo a la definición citada, los inventarios representan una herramienta fundamental en la administración moderna de gran importancia en todas las organizaciones, dado que permiten conocer y tener un control de la mercancía que se posee en existencia, ya sea para procesarla y convertirla en otro producto, o destinarla directamente a la venta, como es el caso de los inventarios de las empresas comerciales, dentro de un ejercicio económico.

Dentro de este marco, es importante destacar que el movimiento del inventario de mercancía determina el volumen de compra y venta de una empresa en un momento determinado, midiendo el tiempo en que se completa el ciclo de entrar y salir la mercancía de la organización, siendo esto conocido como la rotación del inventario, donde Soffer (2005), afirma que ésta, *“expresa el número de veces que se han renovado las existencias de mercancía durante un período, normalmente de un año.”* (p. 58).

De este modo, la rotación de inventario es una medida de control que permite conocer el nivel de abastecimiento de mercancía y determinar el número de veces que el inventario es realizado y renovado en un período de un año, el cual, tomando como referencia al mismo autor, este índice económico se calcula dividiendo el costo de las mercancías vendidas en el período entre el promedio de inventarios obtenido durante el mismo período.

Por consiguiente, si hay una baja rotación de inventario en un ejercicio económico, habrá una disminución en el volumen de las ventas, que puede ser como consecuencia de la variación en las características del mercado económico en un lapso, lo que generaría el descenso de la rentabilidad,

mientras que, si la rotación es alta, habrá un alto volumen de ventas que concebiría una mayor rentabilidad. De aquí la importancia de la rotación de los inventarios de mercancías.

Es significativo considerar, que una rotación de inventario elevada es indicios de existencias mínimas de cada renglón, con riesgos de no poder atender los requerimientos por agotamiento. Por el contrario, un índice muy bajo podría señalar existencias obsoletas, sin demanda, de lento movimiento como una sobre inversión ociosa.

Para las organizaciones cuya actividad consiste en la importación, requieren de la adjudicación de moneda extranjera para comprar la mercancía en el exterior y traerlas a su país, lo que compromete el flujo de entrada y salida de los inventarios, influyendo que la rotación de estos, en ocasiones, se halle limitado al factor externo de adquisición de divisas.

En esta situación, se encuentran inmersas las mayorías de las empresas ubicadas en el estado Nueva Esparta, quienes están bajo el régimen de puerto libre. Enfatizando, que este es un régimen especial liberatorio aduanero y tributario que comprende las actividades comerciales que se realicen dentro del territorio delimitado, con la finalidad de estimular y favorecer su desarrollo económico y social.

Dentro de esta perspectiva, se inserta la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A., dedicada a la comercialización de alimentos, bebidas y tabaco al mayor, destacando entre sus rubros de venta: bombones, caramelos y confituras; leche, mantequilla y otros lácteos; aceites y grasas comestibles; molinería; y otros no específicos. Ubicado su establecimiento en el municipio Mariño del estado Nueva Esparta, representando en esta jurisdicción su domicilio fiscal, específicamente en la

calle Lozada, entre las calles Tamanaco y Tiuna del sector Los Conejeros de Porlamar.

Dicha empresa, en los años 2014 y 2015 ha tenido una alta rotación de inventario, debido a que la mercancía traída del exterior no ha sido suficiente para cumplir con la demanda del mercado y ésta se ha vendido con rapidez en algunos meses de estos, pero no se ha repuesto con la misma aceleración, por la falta de adjudicación de divisas, por lo que en otros meses se han encontrado inexistencia de algunos rubros.

Caribbean International Trading, C.A., posee un departamento de operación que da cumplimiento al área de importación. Adicionalmente cuenta con dos agentes aduaneros, encargados de representar a la empresa ante la autoridad aduanera respectiva para el manejo de sus importaciones, y asesorarla en materia de procedimientos, trámites y demás actividades conexas relacionadas con el proceso de importación de mercancías. En cuanto a la adquisición de divisas, utiliza el sistema implementado por el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), sin embargo, se ha visto afectada en el proceso de adquisición y renovación de inventarios por la falta de divisas otorgadas por esta entidad y por los métodos creados para tal fin.

Debe señalarse que la empresa en los últimos tres ejercicios económicos, desde el año 2013, hasta el año 2015, ha presentado diversos problemas para adquirir las divisas que le permiten realizar las importaciones. Respecto al año 2013 obtuvo dólares, aunque no los suficientes, y pudo importar mercancía con normalidad, por lo que contó con existencias para satisfacer la demanda de sus clientes y obtener ingresos por éstas de manera regular, lo que no afectó la rotación de sus inventarios.

Para los años 2014 y 2015, no le fueron adjudicadas divisas, sin embargo, pudieron importar gracias a créditos otorgados por los proveedores. No obstante estos no fueron suficientes para cubrir las necesidades de inventario que requería la empresa, y que a su vez, cesaron por el incremento de las deudas con ellos al no poseer las divisas que le permitieran afrontar los compromisos de pago. Debe señalarse que una vez abonadas las deudas, le serán concebidos nuevamente créditos para adquisición de mercancía.

Cabe destacar, que al no contar con la adjudicación de moneda extranjera, la empresa ha traído poca mercancía, lo que ha comprometido los niveles de venta, incidiendo en que tengan una rotación acelerada de inventarios en algunos meses, y no puedan cubrir las necesidades del mercado en los meses restantes, por lo que se vieron en la penuria de reducir el personal de la empresa, el cual era un estándar de 50 trabajadores de los que sólo quedaron 20, y de incluir dentro de sus actividades financieras el arrendamiento de inmuebles, para obtener un ingreso que le permita compensar la falta de inventario de los demás rubros.

Esta consecuencia afecto directamente a la productividad y rentabilidad de la empresa en estos últimos períodos (2014 y 2015), debido a que no se dio la rotación de inventario adecuada para esos años, la cual fue provocada por el poco abastecimiento de los inventarios que tuvo la empresa en esos últimos ejercicios económicos.

Con base a la información suministrada se considera necesario analizar la incidencia del control cambiario sobre la rotación del inventario de mercancía de la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A. Lo que genera las siguientes interrogantes:

¿Cómo fue el proceso de adquisición de inventario de mercancía importada de la empresa Caribbean International Trading, C.A. en los períodos 2013, 2014 y 2015?

¿Cuál es la rotación de inventario de mercancía de la empresa Caribbean International Trading, C.A. de los períodos 2013, 2014 y 2015?

¿Cuál es la incidencia del control cambiario sobre la rotación de inventario de mercancía de la empresa Caribbean International Trading, C.A. en los períodos 2013, 2014 y 2015?

1.2 Objetivos de la Investigación.

- **Objetivo General**

Analizar la incidencia del control cambiario sobre la rotación de inventario de mercancía de la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A.

- **Objetivos Específicos**

1. Describir el proceso de adquisición de inventario de mercancía importada de la empresa Caribbean International Trading, C.A. de los períodos 2013, 2014 y 2015.
2. Describir la rotación de inventario de mercancía de la empresa Caribbean International Trading, C.A. de los períodos 2013, 2014 y 2015.
3. Determinar la incidencia del control cambiario sobre la rotación de inventario de mercancía de la empresa Caribbean International Trading, C.A. en los períodos 2013, 2014 y 2015.

1.3 Justificación del Problema.

La presente investigación tiene como finalidad estudiar la incidencia del control cambiario en la rotación del inventario de mercancía de la empresa importadora Caribbean Internacional Trading, C.A., ubicada en el municipio Mariño, del estado Nueva Esparta. Describiendo el proceso de importación, la rotación de inventario y determinando el efecto del control de cambio en este último.

De igual manera, tiene gran importancia social, por cuanto se harán recomendaciones que ayuden a la empresa Caribbean International Trading, C.A., en la realización de sus importaciones. A su vez, el presente estudio permitirá determinar la incidencia del control de cambio en la rotación de inventario de la empresa, y por consiguiente el impacto económico en la entidad causado por las políticas cambiarias.

Asimismo, se justifica desde el punto de vista académico, puesto que es un nuevo aporte teórico en la investigación acerca de la incidencia del control cambiario en la economía de las empresas importadoras y como este afecta los niveles de inventario de las mismas, activo considerado relevante en la supervivencia y crecimiento de este tipo de empresas.

Por otra parte, se realizó la presente investigación aplicando la metodología instruida en la Universidad de Oriente y tomando como referencia al autor Arias (2001) en su trabajo titulado “El Proyecto de Investigación, Guía para su elaboración”. Representando así, una fuente bibliográfica o de referencia para los estudiantes de contaduría pública en la realización de futuras investigaciones.

1.4 Alcance de la investigación.

La investigación se realiza con el objeto de analizar la incidencia del control cambiario en la rotación de inventario de mercancía de la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A., en los ejercicios económicos 2013, 2014 y 2015, ubicada en el municipio Mariño del estado Nueva Esparta.

En tal sentido, se considera el proceso de obtención de mercancías, ligado a la obtención de divisas y a la importación, el proceso de ventas, y la rotación de inventario, siendo estos aspectos a estudiar que permitan analizar la incidencia del control cambiario en la rotación de inventario de la empresa en los períodos señalados.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.

2.1 Antecedentes de la Investigación.

Dada la importancia del tema tratado en el presente estudio, se revisaron diversos trabajos de investigación, los cuales sirvieron de apoyo para su desarrollo. Según Arias (2001), los antecedentes “*son investigaciones realizadas anteriormente que guardan alguna vinculación con el objeto de estudio*”. (p. 41).

De acuerdo a esto, existen trabajos realizados con antelación que poseen relación con la esencia del estudio actual, que pueden ser utilizados como guías para desarrollar esta investigación, por lo que es esencial señalar algunos trabajos de grado que permitan comprobar el valor conceptual de la temática expuesta.

En primer lugar se cita el trabajo de investigación de Crespo (2005) en su investigación titulada “Sistemas cambiarios: costos y beneficios. Opciones para solucionar la inestabilidad económica”, realizada a través de una investigación descriptiva y cuantitativa, el cual tuvo por objeto determinar cuál es la opción cambiaria más eficaz para la economía de México. Este trabajo fue presentado en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Esta exploración concluyo que en caso de darse una dolarización formal de la economía en este país, esta tendrá que darse no de una manera unilateral, sino bilateral para mantener vínculos monetarios con la economía norteamericana, en el caso de un consejo monetario su aplicación tendrá que ser acompañado con políticas económicas congruentes para fomentar un ambiente de confianza no sólo al interior del país sino en el resto de los países. Mientras que la unión monetaria será resultado de un mundo cada

vez más globalizado y por otra parte para que Estados Unidos refuerce su hegemonía frente al bloque europeo.

De igual manera de acuerdo a lo estudiado, determina que para la dolarización de la economía, el camino más viable sería el de realizar una unión monetaria con los países que conforman el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), debido a que se reconocerá el Banco de México, no como una institución central, sino como una sucursal de la Reserva Federal de Estados Unidos y por lo tanto la división del ingreso proveniente del peaje.

Esta investigación se tomó como referencia para el presente trabajo de grado por exhibir un análisis acerca del control cambiario adecuado para México. Por lo que tomamos como reseña la manera que en esta investigación se pretende solucionar los problemas económicos con la dolarización de la economía. Debido a que de igual manera el control cambiario ha afectado la economía venezolana y sobre todo a las empresas importadoras de este país, como es el caso de Caribbean International Trading, C.A.

En otra perspectiva, se consideró a Páez (2013) en su investigación “Impacto de las restricciones cambiarias en la gestión financiera de la industria de la construcción. Caso: Orgar Corporación, C.A. Período: 2008-2011” realizado a través de una investigación descriptiva, aplicada, de campo y cuantitativa, el cual tuvo por objeto analizar el impacto del régimen de control de cambio, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.625 del 5 de febrero de 2003, en la gestión financiera de la empresa Orgar Corporación, C.A., para el período comprendido del 2008 hasta el 2011, este trabajo fue presentado en la Universidad de Carabobo.

El resultado de la investigación fue que la empresa no se ve afectada en la estructura de los precios, los ingresos por operaciones, ni los costos por servicios, por las restricciones de tipo cambiario. Se observó además, que la entidad no cumple con los requisitos para la solicitud de divisas, y que las compras realizadas en divisas son puntuales y esporádicas. Por lo que se recomendó a la empresa establecer una planificación y procedimiento detallado para la solicitud de dólares ante los entes oficiales, y financiar la compra de activos con el capital contable en lugar de seguir con la dependencia del pasivo, se sugirió además la diversificación de clientes, compuesta por clientes privados que le permitan tener activos más líquidos.

El trabajo de grado mencionado anteriormente se consideró para la presente investigación por el objeto de estudio que presenta, aún y cuando se derogó dicho convenio cambiario, estando en vigencia actualmente el convenio cambiario nº33 de Gaceta Oficial Extraordinaria 6171 del 10 de febrero de 2015. El principal aporte que otorga el trabajo citado para la presente investigación, es el contenido teórico, ya que contiene la temática principal que atañe al presente estudio.

Por otra parte, González; Marín (2013) en su trabajo titulado “Efectos del control cambiario sobre los inventarios de la mercancía importada por la empresa importadora de autopartes Papayo Motors, C.A.” a través de una investigación cuya metodología fue la descriptiva de campo. El objeto de la investigación fue analizar el efecto del control cambiario sobre los inventarios de mercancía importada por la empresa Papayo Motors, C.A. Dicho trabajo fue presentado en la Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta.

Ésta investigación arrojó como conclusión un efecto en la disponibilidad de mercancía, como consecuencia de la reducción de las importaciones a causa del tiempo que debe ser invertido para la solicitud de

las divisas y del aumento de los costos, de igual manera, la diversidad de procedimientos que se deben realizar para la obtención de las mismas.

Se tomó como referencia el trabajo de González y Marín por ser un trabajo que aborda directamente los efectos del control cambiario en la adquisición de inventarios de mercancías, en similitud a la presente investigación, puesto que una de sus finalidades es determinar la incidencia del control cambiario en la rotación de inventario de la empresa Caribbean International Trading, C.A.

2.2 Aspectos Organizacionales.

✓ Aspectos Generales:

Caribbean International Trading, C.A. es una organización activa, dinámica, exigente y que además conoce la importancia de optimizar los recursos al máximo, por lo que ha diversificado sus labores, ajustándolos día a día a los cambios que ha experimentado el comercio a nivel mundial con los principios que la caracterizan: Ética, Profesionalismo, Eficiencia, Rapidez y Responsabilidad. El interés de esta empresa, se centra en presentar productos innovadores de calidad, ajustados a las necesidades y posibilidades de los clientes, donde la rapidez, la calidad y la innovación son términos afines a nuestra conducta laboral.

La empresa cuenta con un personal con años de experiencia en el campo comercial venezolano y está conformado por un equipo interdisciplinario de profesionales. Este equipo arrastra una dilatada experiencia en trámites aduaneros, y de comercio tanto interior como exterior. Está preparado para dar respuestas ante las adversidades, lo que garantiza al cliente y a los proveedores la responsabilidad respecto a los acuerdos comerciales realizados.

✓ **Reseña Histórica:**

La empresa Caribbean International Trading, C.A., fue fundada el 05 de junio del año 1.987, por los señores Ambrosio Peraza y Avelino Dos Santos, constituida en el Registro Mercantil Segundo del estado Nueva Esparta, y operando desde el sector Los Conejeros, con la finalidad de atender la creciente demanda de productos importados que se presentaban para la fecha. Este proyecto en sus inicios sólo contaba con una empresa como cliente, y los trámites administrativos y operativos eran realizados por los socios y fundadores de dicha compañía.

Al pasar los años, la empresa fue creciendo, dinamizando los procedimientos implementados e incremento la cartera de clientes y por ende expandiendo los puestos de trabajo dentro de la empresa. Desde el año 2000, la empresa trabaja con importantes clientes que le hacen grandes compras de mercancía para surtir sus negocios, en los que se pueden mencionar a Sigo, S.A. y Buenas Marcas, C.A.

Hoy, después de veintinueve años (29), todo el esfuerzo, que aún se mantiene, a pesar de las restricciones impuestas por el Estado para el desenvolvimiento normal de las operaciones de esta empresa, se ha visto justificado con el incremento de la cartera de clientes y las crecidas ventas que ha manejado la empresa en el pasar de los años, siendo así materializados una buena parte de los objetivos trazados por esta organización.

✓ **Misión:**

Caribbean International Trading, C.A. tiene como misión proporcionar al cliente un producto de alta calidad, a través de la importación de mercancía, para contribuir con el bienestar y desarrollo social del estado

Nueva Esparta, bajo un marco de competencia y rentabilidad que garantiza la permanencia del negocio en el tiempo.

✓ **Visión:**

La visión de esta empresa, es ser una empresa líder en el mercado, utilizando avances técnicos y legales, apoyados en la excelencia y la calidad de su personal y el conocimiento del trabajo para introducir al estado productos de buena calidad que satisfagan las necesidades de los clientes.

✓ **Objetivos de la Empresa:**

Esta empresa tiene como interés primordial la satisfacción plena de nuestros clientes; la mejora continua; la capacitación del personal y el cumplimiento de las entregas de pedido a tiempos, sin incurrir en sanciones o gastos adicionales que puedan acarrear pérdidas para la empresa, porque todo se hace conforme a las disposiciones legales vigentes.

✓ **Valores:**

La empresa se fundamenta en la generación de un ambiente de trabajo en equipo, compañerismo y responsabilidad, caracterizándose por llevar a cabo sus labores dentro de un concepto de Ética, Profesionalismo, Eficiencia y Rapidez.

✓ **Estructura Organizativa:**

Esta organización tiene una estructura organizativa que se encuentra dividida en varias direcciones, integradas por un conjunto de profesionales, que le permiten a la empresa desarrollar todas sus actividades y cumplir con las metas trazadas por esta, la cual es de la siguiente manera:

- a. Dirección General: es la dirección encargada de impulsar las estrategias de la empresa, referentes a la atención al cliente y a las ventas, regular la conducta de los miembros de la compañía, establecer el cauce de comunicación que sea necesario entre los empleados, y dirigir, supervisar y coordinar a las demás direcciones para que la entidad se desenvuelva de manera normal. Esta se integra por un gerente general y un asistente.
- b. Dirección de Logística y Almacén: está compuesto por el jefe de almacén y logística, un coordinador de despacho, un coordinador de tramitaciones, y tres despachadores. Es la unidad encargada de coordinar los trámites operativos de la empresa, a fin de realizar de manera efectiva y en los lapsos de tiempo las entregas de la mercancía a los clientes.
- c. Dirección de Administración: esta dirección se integra por un contador, un administrador y dos asistentes, quienes se encargan de realizar registros, desgloses, pagos, declaraciones, y todo lo referente a procedimientos administrativos y contables, para mantener a la empresa al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- d. Dirección de Contraloría: este departamento está constituido por un coordinador y un asistente, quienes se encargan de realizar las evaluaciones de las operaciones que maneja la empresa, proteger los activos de esta, y otro conjunto de actividades tendientes a lograr los objetivos de custodia e inversión de los valores y recursos de la empresa, para mantener los sistemas de información adecuados en el control de activos y operaciones para proteger el capital invertido.

e. Dirección de Compras e Importaciones: está conformada por un departamento que se desglosa en dos coordinaciones respectivamente. Esta dirección es la encargada de coordinar todos y cada uno de los movimientos del departamento y velar por que se realicen los tramites de importación de manera eficiente y eficaz, igualmente coordina conjuntamente con los directores y las directrices a seguir para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos pautados. Tiene como función principal la recepción y verificación de la documentación de las mercancías para la valoración y declaración ante la aduana y CENCOEX, la cual cuenta con un gerente y tres asistentes.

✓ **Organigrama:**



Figura 1. Estructura organizativa de Caribbean International Trading, C.A. proporcionada por el administrador de la empresa (2016).

2.3 Bases Teóricas.

Con la finalidad de fundamentar esta investigación desde el punto de vista teórico, se presentan una serie de conceptos y explicaciones que sustentan el trabajo de investigación, los cuales constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigidos a explicar el problema que ha sido planteado.

- **El Control de Cambio.**

Representa una acción que ejerce el estado, para supervisar y limitar, de forma total o parcial, las operaciones de compra y venta de moneda extranjera dentro de un territorio. Para el Centro Nacional de Comercio Exterior, (CENCOEX, 2016) este es definido, como un instrumento de política cambiaria que consiste en regular oficialmente la compra y venta de divisas dentro de un país.

De esta manera, el Gobierno interviene directamente en el mercado de moneda extranjera, controlando las entradas o salidas de capital, donde la efectividad que pueda tener el control de cambio va a depender de las causas que lo han hecho necesario, de los objetivos de su aplicación y de la forma en que opere en la práctica. Así mismo, el CENCOEX, hace énfasis en que el control de cambio puede ocasionar situaciones de alta inestabilidad que amenacen la seguridad económica de una nación, siendo algunas de ellas:

- a. Una fuerte pérdida de las reservas internacionales.
- b. Una aceleración de la devaluación de la moneda nacional, producto de una precipitada salida de capitales y de movimientos especulativos.
- c. Una crisis bancaria o financiera.

- d. Una situación de conmoción política y social que amenace la estabilidad del país, como por ejemplo una Declaratoria de Guerra.

El control de cambio es establecido por varias razones, entre las que resaltan: evitar la fuga de capitales al exterior, y por tanto impedir la disminución de las reservas internacionales; evitar el aumento de los precios, producto de la devaluación de la moneda nacional, para defender el valor del Bolívar frente a ataques especulativos; ejercer un control sobre cierto tipo de importaciones, que podrían considerarse no prioritarias; y evitar una demanda excesiva de divisas que sobrepase las necesidades reales de la economía nacional.

En Venezuela, de acuerdo con el CENCOEX (2016), el control de cambio es una medida que el Gobierno Nacional se ha visto en la necesidad de adoptar presionado por la crisis de ingresos públicos, la reducción de las reservas internacionales y el deterioro del valor del Bolívar, hechos que fueron generados desde el paro petrolero y empresarial que se inició el 2 de diciembre de 2002.

La finalidad de implementar esta medida fue garantizar la provisión de dólares para los bienes de consumo básicos (medicinas, alimentos) e importaciones esenciales, permitiendo regular su precio y evitar alzas especulativas; evitando un colapso en las relaciones económicas del país con el extranjero, al enviar el mensaje de que el Gobierno busca mecanismos para mantenerse solvente y cumplir con sus compromisos, como por ejemplo, con el pago de la deuda externa.

Con respecto a esto, el control de cambio trae consigo limitantes que perjudicarán a varios sectores económicos, debido a que serán prioritarios los bienes y productos básicos para el otorgamiento de las divisas, ciertos

bienes y servicios importados como productos de lujo o muy específicos, pueden encarecerse o escasearse. De igual manera, se pueden generar ciertas incomodidades debido al proceso administrativo que deben cumplir las empresas para el otorgamiento de divisas, lo que puede generar la promoción de un mercado no controlado de divisas, denominado como “mercado negro”. (CENCOEX, 2016).

En relación al control cambiario, se han desarrollado los sistemas cambiarios, los cuales son un conjunto de normas por las cuales el Banco Central asume el compromiso de intervenir o no en el mercado de monedas extranjeras a fin de lograr algún nivel o rango de valores deseado para la moneda local. Haciendo referencia a lo dispuesto por el Banco Central de la República de Colombia en un documental publicado en el año 2015, indica que este, *“es un modelo adoptado por la autoridad monetaria y cambiaria de un país, a través de un sistema en el que se desarrollara la política de tasa de cambio en el mismo”*. (p. 2).

De acuerdo a esto, el sistema cambiario establece que tipo de cambio será implementado dentro de un territorio nacional, usando como instrumento una tasa de cambio, que le permite determinar la relación que existe entre dos monedas de distintos países. En este país, desde el año 2007 hasta la actualidad, de acuerdo al decreto nº 5.229 de la Ley de Reversión Monetaria, el tipo de cambio es establecido y publicado por el Banco Central de Venezuela, a través de su página Web en línea, quien expresará los tipos de cambio Bolívares/Dólares Americanos y Bolívares/Divisa que serán aplicados en todo el territorio nacional.

Con respecto a la tasa de cambio, ésta, suele hacer referencia a la asociación cambiaria que se puede establecer entre dos monedas de distintas naciones. De esta manera permite saber qué cantidad de una moneda de un país, se puede conseguir al ofrecer una moneda de otro. Las tasas de cambio pueden ser de dos tipos: tasa de cambio fija y tasa de cambio flotante. (Ballesteros, 2001).

De acuerdo al mismo autor, la tasa de cambio fija, es un tipo de cambio, que tiene como objetivo mantener constante, a través del tiempo, la relación de las dos monedas. En este sentido, el Banco Central de Venezuela, es el encargado de mantener esta relación y tomar las acciones necesarias para cumplir con este objetivo. Por lo tanto, cuando en el mercado existe mucha demanda de divisas, es deber del Banco poner en el mercado la cantidad de dólares que sean necesarios para mantener la tasa de cambio en el valor que se determinó. Igualmente, cuando se presentan excesos de oferta (hay más dólares en el mercado que los demandados), el Banco deberá comprar dólares para evitar que la tasa de cambio disminuya.

En contraste, la tasa de cambio flotante, es un régimen que permite que el mercado, por medio de la oferta y la demanda de divisas (monedas extranjeras), sea el que determine el comportamiento de la relación entre las monedas. En este caso, el Banco Central de Venezuela, no intervendría para controlar el precio, por lo cual la cantidad de bolívares que sean necesarios para comprar una unidad de moneda extranjera, por ejemplo el dólar, puede variar a lo largo del tiempo.

Es necesario destacar que la apreciación del tipo de cambio contribuye a corto plazo en la moderación de las tensiones inflacionarias, sin embargo, en el mediano y largo plazo puede convertirse en un factor desestabilizador, a menos que los encargados de la política cambiaria, estén

dispuestos a introducir cierto margen de flexibilidad en la de determinación del tipo de cambio fijo, y sobre todo, en aplicar políticas ortodoxas indispensables para lograr la convergencia de la inflación a los niveles internacionales, en vista de que actualmente la base de las operaciones de tipo de cambio tienen como columna vertebral al dólar. (Páez, 2003).

✓ **Importación.**

En la economía, las importaciones representan cualquier bien o servicio recibido desde otro país, destinados al intercambio o la venta. Para el autor Rivas (2000), estas son operaciones aduaneras, realizadas con la finalidad de incorporar a la economía nacional, un conjunto de bienes, mercancías y servicios de procedencia extranjera que son dirigidos al consumo o a la reelaboración, cuya operación estará sometida voluntariamente al control aduanero establecido dentro del país.

Destacando que, esta es una actividad regulada bajo normas estrictas de adquisición de bienes y servicios, con el objetivo de mantener una economía estable con el consumo y la producción de bienes locales, donde los ciudadanos puedan adquirir algunos productos que no son elaborados dentro del país, o que son de mejor calidad y más económicos, pero sin afectar la producción local.

De acuerdo a lo establecido por este mismo autor, en su libro Organización y Funcionamiento del Sistema Aduanero existen varios tipos de importación, de las cuales se detallan las más importantes:

- a. Importación Ordinaria: corresponde a la introducción de mercadería dentro de un país, pagando los tributos aduaneros correspondientes, y “liberándola” dentro del país al que se importó. Es decir, que puede permanecer por tiempo indefinido y ser

susceptible de formar parte de diferentes operaciones comerciales, siempre y cuando se atengan a las leyes correspondientes del país en que se encuentre.

- b. Importación de Muestras sin Valor Comercial: son aquellas mercancías que únicamente tienen por finalidad demostrar sus características y que carecen de valor comercial por sí mismas, las cuales no deben ser destinadas a la venta dentro del país, estas muestras no deben exceder de 30 cm. No son consideradas muestras sin valor los productos químicos puros, drogas, artículos de tocador, licores aunque vengan en envases de miniatura, manufacturas y objetos aunque tengan inscripciones de propaganda. Las muestras sin valor comercial están libres de derechos de aduanas.
- c. Importación de Ensamble: tiene que ver con los procesos productivos de determinados bienes que son elaborados en diversas etapas de producción, que son llevadas a cabo en diferentes países. Son por lo tanto mercaderías que serán sometidas a procedimientos fabriles o industriales de transformación o ensamble, dentro de la composición de otro objeto, el desarrollo o el acabado del mismo.
- d. Importación de envíos postales: es referido al tráfico postal de un país a otro, donde el objeto de la importación son los envíos de correspondencia, constituidos por las cartas, tarjetas, postales, impresos, cecogramas, pequeños paquetes, encomiendas postales, así como el envío de documentos valorados, remesas, diskettes y CDS, siempre y cuando no excedan las unidades expuestas en la clasificación del Convenio Postal Universal.

Generalmente, los aranceles a los que están sujetos estos envíos no son mayores aunque sí lo son las restricciones relacionadas a controles sobre el contenido.

- e. Importación de envíos de Socorro: son los envíos destinados a ayudar a las víctimas de catástrofes naturales, de epidemias y siniestros, permitiéndoles ciertas facilidades al realizar los envíos, sin eliminar los controles de aduana.
- f. Importaciones de envíos postales para embajadas: la importación de valijas diplomáticas de aduanas autoriza el despacho de valijas diplomáticas que contengan pequeños paquetes, los mismos que deberán tener signos exteriores visibles indicadores de su carácter y solo contendrán documentos diplomáticos y objetos de uso oficial.

- **Inventarios.**

Representan la existencia de bienes muebles e inmuebles que tiene la empresa para comercializar con ellos, comprándolos y vendiéndolos, en un período económico determinado. Para las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), los inventarios, son precisados como activos que posee la empresa para ser vendidos en el curso normal de sus operaciones, ya bien sea para destinarlos directamente a la venta, o en forma de materiales y suministros que se consumirán en el proceso productivo o en la prestación de servicios.

Conforme a esto el inventario es el bien tangible, que forma parte de los elementos que constituye el patrimonio de una empresa en un momento determinado, siendo un recurso controlado por la entidad como resultado de

sucesos pasados, del que la entidad espera obtener beneficios económicos en el futuro.

Los inventarios pueden ser clasificados de diversas maneras, en una empresa manufacturera se clasifican en productos terminados que son activos destinados a la venta en el curso normal de las operaciones de la entidad; activos en proceso de producción, estos inventarios no están terminados aun, pero al terminarlos estarán designados a la venta; y los bienes fungibles y de materia prima, que son aquellos activos en forma de suministros y materiales que se consumirán durante el proceso productivo. En el caso de las empresas comerciales, el inventario está representado por los artículos que se encuentran disponibles para la venta.

Otras empresas manejan los inventarios iniciales, donde se registran todos los bienes de la empresa al comienzo de sus operaciones, y los inventarios finales, que son llevados a cabo cada vez que se cierra el período fiscal, que por lo general pasan a ser el inventario inicial del siguiente período económico. Destacando que, cualquier tipo de entidad por más pequeña que sea, posee y maneja algún tipo de inventario, el cual en algunos casos, será la fuente generadora de ingresos operacionales y en otros por ser necesarios para la prestación de servicios.

✓ **Rotación de Inventarios.**

La rotación de inventario, representa un indicador del comportamiento de la actividad financiera de la empresa, que muestra la eficiencia del manejo de las inversiones y empleo de los recursos disponibles, la cual refleja la relación existente entre el inventario actual y las ventas actuales. Redondo (2000), afirma que ésta, indica el número de veces que dichos inventarios han sido vendidos y reemplazados dentro de un determinado período. De

este modo, la rotación, muestra las veces que los inventarios son convertidos en efectivo durante un período de tiempo previamente definido en el análisis financiero, es decir, las veces que se vende el monto del inventario promedio, ya sea mensual, o el promedio entre el inicial y el final.

Este mismo autor, establece que para determinar la rotación de inventario de mercancía, se debe conseguir el valor promedio de los inventarios en el período, siendo ideal, sumar el valor promedio de los inventarios y la suma obtenida, se divide entre doce, donde el resultado indicara el valor de ellos, destacando que, esto se puede obtener cuando los registros se lleven en base a los métodos de permanencia del inventario. En el caso de no obtener información de los inventarios mensuales, se debe sumar el inventario inicial y el final del período y la suma obtenida se dividirá entre dos.

En una empresa comercial, las mercancías se registran al costo, por lo cual, el costo de ventas representa la acumulación de inventarios que han salido por concepto de ventas. Para conocer la rotación de inventario promedio, se debe efectuar la división entre el costo de ventas con el inventario promedio calculado, lo que arrojará un resultado en “veces”, que representará las veces en que el inventario se convirtió en efectivo. Para llevar este resultado a “días”, se debe dividir 360 días del año (comercial), entre el índice obtenido en veces de la rotación calculada.

En relación a lo planteado por Redondo (2000) en el párrafo antes descrito, las fórmulas utilizadas para calcular este índice económico son las siguientes:

$$1. \text{ Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}} = \text{“x veces”}.$$

$$2. \text{ Días de venta de inventario promedio} = \frac{360 \text{ días del año}}{\text{Rotación de inventario}} = \text{“x días”}.$$

Según los resultados obtenidos luego de realizar el cálculo de la rotación, la interpretación de este puede ser de dos maneras, cuando el coeficiente de rotación es muy bajo, este indicará una rotación lenta, es decir, una sobre inversión de capital en relación a las ventas, en cambio, si el índice es alto, acusará un régimen de rotación acelerada de inventarios, el cual es sumamente beneficioso para la empresa, que le produce una mayor productividad del capital que ha sido invertido en inventario, siempre y cuando el inventario se reponga con rapidez para seguir vendiéndolo. (Gómez, 1999).

2.4 Bases Legales.

Las bases legales se refieren al sustento jurídico, legal y normativo del trabajo de investigación, las cuales deben estar relacionadas directamente con la leyes específicas que tratan la temática; de allí pues, que se hace referencia a todas aquellas disposiciones constitucionales, legales y principios que sustentan el control cambiario y las operaciones aduaneras expuestas en este trabajo, a las que se somete el contribuyente y que están relacionadas con sus inventarios.

- **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).**

Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860, en ella se encuentran todos los regímenes, deberes, derechos y garantías constitucionales, así como la organización de los poderes públicos. Ésta establece que es competencia del poder público nacional, en su artículo 156 *“la regulación de la banca central, del sistema monetario, del régimen*

cambiario, del sistema financiero y del mercado de capitales; la emisión y acuñación de moneda.” (p. 75).

De acuerdo al artículo anterior, una de las competencias del Estado es la de regular el régimen cambiario y el sistema financiero, el cual puede crear y modificar, las políticas y regulaciones que crea conveniente para la mejora de la nación, sin embargo, según el artículo 318 de la carta magna, el Banco Central de Venezuela es el encargado de ejecutar y participar en la política cambiaria del país, por lo cual el Ejecutivo Nacional en ayuda del Banco Central se encargan de crear y establecer las medidas cambiarias que crean convenientes.

- **Ley Orgánica de Aduanas (2014) y Reglamento Ley Orgánica de Aduanas (2014).**

Establece todos los derechos y obligaciones de carácter aduanero y las relaciones jurídicas derivadas de ellos, además de regular lo referente a la entrada, permanencia y salida del territorio nacional, de mercancías objeto de tráfico internacional. Cuyo propósito sea determinar y aplicar el régimen jurídico al cual dichas mercancías estén sometidas.

En su artículo 3 decreta que corresponde al Presidente de la República, en consejo de ministros “*Crear Zonas, Puertos o Almacenes libres o francos; Fijar las tasas y determinar las cantidades que deban pagar los usuarios de los servicios que preste la administración aduanera*”, por lo que, dichas tasas son creadas por el Presidente de la República en consejo junto a los ministros, las cuales, se deben especificar en el reglamento de ésta ley. Cuyo artículo 37, la detalla siendo un cinco por ciento (5%) ad-valorem (en latín “de acuerdo al valor”), por las mercancías que se introduzcan por vía

marítima, aérea o terrestre; y un dos por ciento (2%) ad valorem por las mercancías que se introduzcan por vía de bultos postales.

Por otra parte el artículo 125 de la Ley Orgánica de Aduanas dicta que *“Las mercancías que ingresen a zonas, puertos, almacenes libres o francos, o almacenes aduaneros (in bond) estarán exentas de impuestos de importación”*. De esta manera, la mercancía ingresada en un régimen territorial especial estará libre del pago de tributos por concepto de introducción al país, sin embargo, sí estarán sujetas al pago de la tasa por servicios de aduana.

- **Ley Del Puerto Libre Del Estado Nueva Esparta (2000).**

Ésta ley está dirigida al régimen especial liberatorio aduanero del puerto libre del estado Nueva Esparta, aplicable en el territorio de las Islas de Margarita y Coche, que comprende las actividades comerciales que se realicen dentro de dicho territorio, para estimular y favorecer el desarrollo socioeconómico integral del estado.

En este sentido decreta que las mercancías que ingresen bajo el régimen de puerto libre estarán exentas del pago de impuestos de importación, impuesto al valor agregado, impuestos sobre cigarrillos y manufacturas de tabaco, alcohol y especies alcohólicas, fósforos y otros de la misma naturaleza salvo que la legislación nacional determine lo contrario, pero estarán sujetas al pago de la tasa por servicios de aduana (1% ad valorem).

- **Convenio cambiario N°14.**

Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 40108 de fecha 8 de febrero de 2013, emanado del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas (MPPPF) y del Banco Central de Venezuela (BCV), mediante el cual en su artículo 1, fijó a partir del 9 de febrero de 2013 el tipo de cambio en seis bolívares con dos mil ochocientos cuarenta y dos milésimas (Bs. 6,2842) por dólar de los Estados Unidos de América para la compra, y en seis bolívares con treinta céntimos (Bs. 6,30) por dólar de los Estados Unidos de América para la venta.

Por otra parte, el presente convenio establece que las adquisiciones de divisas requeridas para el pago del capital, intereses, garantías y demás colaterales de la deuda privada externa contraída con cualquier acreedor extranjero, incluidos los organismos multilaterales y bilaterales, de integración o entes gubernamentales extranjeros, y agencias de financiamiento a la exportación, se efectuarán a través de los bancos y demás operadores cambiarios autorizados a estos efectos, previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que al efecto establezca la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), al tipo de cambio de venta previsto en el presente Convenio.

El mismo tipo de cambio será aplicable a las adquisiciones de divisas requeridas para inversiones internacionales y pago de regalías, uso y explotación de patentes, marcas, licencias y franquicias, así como para el pago de contratos de importación de tecnología y asistencia técnica, de acuerdo con la Providencia dictada por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) N° 056, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.006 del 23 de agosto de 2004.

- **Convenio cambiario N°27.**

Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 40368 de fecha 10 de marzo de 2014, el mismo en su artículo n° 1, instaura la implementación del Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II) para las transacciones en divisas. Este sistema se contrae a operaciones de compra y venta, en moneda nacional, de divisas en efectivo así como de títulos valores denominados en moneda extranjera, emitidos por la República, sus entes descentralizados o por cualquier otro ente público o privado, nacional o extranjero, que estén inscritos y tengan cotización en los mercados internacionales.

Dicho sistema es administrado por el Banco Central de Venezuela (BCV) y operado por el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública (MPPEFBP). Sin embargo, las personas naturales y jurídicas interesadas en comprar o vender divisas o títulos denominados en moneda extranjera a través del Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II) deberán hacerlo indistintamente por intermedio de los bancos universales y bancos comerciales que cumplan con las disposiciones transitorias del decreto con rango, valor y fuerza de ley de reforma parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

- **Convenio cambiario N°33.**

Publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela No. 6171 de fecha 10 de febrero de 2015, con la finalidad de buscar y fijar las reglas del Sistema Marginal de Divisas (SIMADI). Contempladas en una serie de artículos como su artículo número 1, el cual establece:

La participación de las instituciones bancarias, casas de cambio, operadores de valores autorizados y de la Bolsa Pública de Valores Bicentenario como intermediarios cambiarios en cualquiera de los mercados de divisas y de títulos valores en moneda extranjera existentes o que se desarrollen, estará regulada en los respectivos Convenios Cambiarios, así como por las autorizaciones particulares que impartan de manera conjunta el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública y el Banco Central de Venezuela. (p. 2).

En este artículo se menciona que todas las operaciones cambiarias realizadas por las distintas instituciones, sean financieras, casas de cambio, entre otros, que participen como mediadores en las operaciones de divisas o moneda extranjera en el país, se registrarán en base a los convenios cambiarios publicados por el Banco Central de Venezuela.

Por otra parte se menciona en los artículos 5 y 21, que el tipo de cambio para las operaciones de negociación de divisas por montos de al menos 3.000 dólares americanos (US\$), y los de las operaciones de negociación de títulos en moneda extranjera, *“serán aquellos que libremente acuerden las partes intervinientes en la operación”*, es decir, de acuerdo a las pujas que se hagan en una subasta. La cual estará mediada por Los bancos universales regidos por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, que sean autorizados por el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública y el Banco Central de Venezuela.

2.5 Bases Técnicas.

Estas bases, constituyen el soporte técnico del trabajo de investigación, las cuales comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones, que fundamentan las operaciones y cálculos respectivos concernientes a cada elemento de estudio. Por esta razón, en esta

investigación se hace referencia a la sección 13 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), la cual sustenta los principios contables relacionado al rubro del inventario de mercancía.

- **Sección 13 NIIF para PYMES.**

Esta sección establece los principios contables para el reconocimiento y medición de los inventarios. Esta norma define los inventarios como activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

De acuerdo con esta norma, las empresas incluirán en el costo de los inventarios todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales. En donde los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

De la misma forma, los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o

fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la fábrica. Mientras que los costos indirectos variables, son los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Igualmente en esta normativa se explica cómo reconocer el gasto del inventario una vez que este es vendido, detallando que la entidad reconocerá el importe, en los libros de estos, como un gasto en el período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de las actividades ordinarias realizadas por la organización.

2.6 Definición de Términos Básicos.

- **Divisas:** todas las monedas diferentes a las que tienen curso legal de un país determinado. Este término se aplica a los billetes y monedas extranjeras, a los depósitos en bancos e instituciones financieras internacionales, transferencias, cheques y letras. (BCV, 2016).
- **Tasas Referenciales:** esta cotización, utilizada como valor referencial, se aplica para la conversión de operaciones que no tienen asociadas un tipo de cambio específico o pactado. Es común su uso en operaciones administrativas de aduanas, rentas consulares, valoración de activos y pasivos externos y para efectos informativos de carácter legal. Este tipo de cambio es el promedio ponderado, calculado por el BCV para una fecha determinada, sobre la base de la información que

reportan los bancos universales y bancos comerciales del total de las transacciones realizadas en esa jornada (fecha operación), lo que refleja el tipo de cambio de mercado. (BCV, 2016).

- **Fuga de capitales:** fenómeno en el cual los capitales de un país, convertidos en divisas, salen masivamente de él, a menudo a causa de incertidumbre económica, política o de especulación, entre otras. (CENCOEX, 2016).
- **Aduana:** servicio público encargado de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las costas, fronteras y aeropuertos de la República, de intervenir en el tráfico internacional para los efectos de la recaudación de los impuestos a la importación, exportación y otros que determinen las leyes, y de generar las estadísticas de ese tráfico por las fronteras, sin perjuicio de las demás funciones que le encomienden las leyes. (SENIAT, 2016).
- **Administración Aduanera:** es la unidad administrativa, desconcentrada de la Aduana Nacional. (SENIAT, 2016).
- **Inventario:** son bienes tangibles que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio o para ser consumido en la producción de bienes y servicios para su posterior comercialización. (Redondo, 2000).
- **Rotación de Inventarios:** indicador que permite saber el número de veces en que el inventario es realizado en un período determinado. Permite identificar cuantas veces el inventario se convierte en dinero o en cuentas por cobrar. (Redondo, 2000).

- **Índice Económico:** es un índice que permite representar una realidad económica de manera cuantitativa y directa. Suele tratarse de una estadística que supone una medición de una variable durante un cierto período. La interpretación del indicador permite conocer la situación de la economía y realizar proyecciones. (Gómez, 1999).

2.7 Sistema de Variables.

En la presente investigación se establecen una serie de variables que permiten el análisis de la incidencia del control cambiario en la rotación de inventario de mercancía de la empresa Caribbean International Trading, C.A., estas variables están representadas en un sistema de variables, donde Álvarez (2008) lo define como: *“una serie de características por estudiar, definidas de manera operacional, es decir, en función de sus indicadores o unidades de medida”*. (p. 65).

En síntesis a lo definido por el autor, las variables, permiten desarrollar bajo un modo estratégico, las cualidades exclusivas de la investigación, para perfeccionar con un enfoque técnico, el objeto con que fue creado el estudio. A continuación se presenta el sistema de variables de la presente investigación.

Cuadro 1. Sistema de variables

Objetivo General: Analizar la incidencia del control cambiario sobre la rotación de inventario de mercancía de la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A				
Objetivos	Variables	Definiciones	Indicadores	Técnicas e Instrumentos
1. Describir el proceso de adquisición de inventario de mercancía importada de la empresa Caribbean International Trading, C.A de los períodos 2013, 2014 y 2015.	Control cambiario.	Instrumento de política cambiaria que consiste en regular oficialmente la compra y venta de divisas dentro de un país. Crespo, (2008).	Valor de tasas referenciales y subastas de divisas.	Revisión documental (Fichas textuales). Entrevista semi-estructurada (Guía de entrevista).
2. Describir la rotación de inventario de mercancía de la empresa Caribbean International Trading, C.A de los períodos 2013, 2014 y 2015.	Rotación de inventario.	Número de veces que se han renovado las existencias de mercancía durante un período, normalmente de un año. Soffer, (2005).	Costo de venta y niveles de inventario de mercancía.	Revisión documental (Fichas textuales). Entrevista semi-estructurada (Guía de entrevista).

Fuente: Agreda y Mazzocco (2016).

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.

Para el logro de los objetivos de esta investigación es necesario emplear un conjunto de pasos, técnicas y procedimientos, con la finalidad de alcanzar la formulación y la resolución del problema. A través de este capítulo se detalla el nivel y diseño de la investigación, la unidad de estudio, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, y el análisis y procesamiento de la información, que permiten desarrollar este estudio.

3.1 Nivel de Investigación.

El nivel de investigación a utilizar para el desarrollo de este trabajo y el logro de los objetivos, destinados a analizar la incidencia del control cambiario en la rotación de inventario de mercancía de la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A., es de tipo descriptivo, el cual orienta a analizar el comportamiento de la variable dentro de un contexto de estudio. Arias (2001), señala que este tipo de investigación consiste en caracterizar un hecho específico con la finalidad de establecer y detallar su comportamiento, para encontrar las variables que condicionan a la investigación.

De este modo, una investigación con carácter descriptivo, permite identificar, especificar y medir, cada una de las variables que intervienen en la investigación, y que son generadoras del problema, como lo es en este caso la falta de adjudicación de divisas a la empresa, la cual es generada por los controles cambiarios establecidos en los últimos períodos económicos, describiendo cuales son y como han incidido en la rotación de inventario de mercancía de la misma.

3.2 Diseño de Investigación.

El diseño de investigación, define y justifica el tipo de investigación que será empleado de acuerdo al nivel de estudio que sea utilizado, el cual comprende el conjunto de estrategias que son adoptadas en la investigación para responder el problema que ha sido planteado. El diseño de este trabajo, corresponde a una investigación de campo, donde Sabino (2000), señala que *“la investigación de campo se basa en informaciones o datos primarios obtenidos directamente de la realidad.”* (p. 94).

En este sentido, este tipo de investigación consiste en obtener y recopilar todos los datos necesarios para desarrollar un trabajo, directamente donde ocurre el problema, por lo que ésta investigación está orientada en un diseño de campo, puesto que, la información obtenida para su desarrollo es recopilada directamente en el lugar donde se encuentran todos los datos, es decir, en el domicilio fiscal de Caribbean Internacional Trading, C.A., por medio de la práctica de preguntas al administrador y gerente de importación referentes a los procesos de importación de mercancía y de adquisición de divisas, y a la revisión de los documentos concernientes al inventario de mercancía, relaciones de ingresos y costos de las mercancías adquiridas.

3.3 Unidad de Estudio.

En todo estudio la población representa el universo de la investigación, a partir del cual serán válidas las conclusiones que permiten llegar a los resultados. Sin embargo, esta investigación es desarrollada en base a un sólo criterio, puesto que las interrogantes planteadas son definidas por las respuestas proporcionadas por el administrador y la gerente de importación de la organización. De esta manera no es utilizada una población general, sino una unidad de estudio o de análisis en específico, la cual está

referida al contexto, características o variables que se desean investigar, dada por dos personas que contienen claramente los eventos a indagar.

Dentro de este marco, Arias (2001) sostiene que las unidades de estudio se concentran en uno o pocos elementos que dan respuesta completa y no parcial a la incógnita de la investigación, siendo asumidas, no como un conjunto, sino como una sola unidad. En este sentido, en la presente investigación la unidad de estudio está constituida por el ente donde se desarrolla y recopila toda la información, la empresa Caribbean Internacional Trading, C.A., en base a los datos proporcionados por el Licenciado Héctor Rodríguez en sus funciones de administrador y la Licenciada Yanitza Pérez como gerente de importación de la empresa.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos permiten conseguir la información necesaria para desplegar el trabajo de investigación. Arias (2001), afirma que las técnicas son las distintas formas en las que se basa el investigador para obtener la información, mientras que los instrumentos son los recursos o medios materiales empleados para acercarse a los fenómenos, extraer y almacenar la información.

De esta manera, a través del uso de técnicas e instrumentos el investigador logra conseguir los datos más relevantes para alcanzar el objeto de su estudio. En esta investigación, es necesaria la utilización de diversas técnicas de recolección de datos que permiten indagar la incidencia causada por el control cambiario en la rotación de inventario de mercancía de la empresa Caribbean Internacional Trading, C.A. Para lo cual, entre las técnicas e instrumentos aplicados se encuentran las siguientes:

- **Observación Directa No Participante.**

La observación utilizada es directa y no participante, debido a que los datos fueron registrados en la manera en que fueron percibidos sin intervenir ni alterar la información como fue apreciada. Sabino (2000), resalta que la observación consiste en usar sistemáticamente los sentidos para orientarlos a la captación de la realidad que se desea estudiar, por lo que permanentemente mediante el uso de los sentidos se obtiene una fuente inagotable de información que puede ser de inestimable valor.

De acuerdo a esto, la observación permite apreciar lo que ocurre en un lugar y momento determinado usando el sentido de la vista, lo que llevará a analizar lo observado, y a concluir en base a lo estudiado. El instrumento implementado para almacenar la información obtenida por medio de esta técnica fueron las fichas mixtas, elaboradas integrando la información textual, junto con la información de libre creación del investigador, a través de las cuales se anotaron todos los datos importantes y resaltantes percibidos en las funciones desempeñadas por el personal de la empresa para realizar el proceso de adquisición de la mercancía importada frente a los mecanismos establecidos por el control cambiario.

- **Entrevista Semi-Estructurada.**

La entrevista es un mecanismo de aproximación que permite profundizar el conocimiento sobre un determinado proceso, grupo, situación o vivencia. Para el autor Sabino (2000), esta técnica consiste en la interacción entre dos personas, a través de la cual el investigador formula determinadas preguntas referentes al tema de investigación, para que el entrevistado le proporcione la información que es solicitada.

De este modo, esta es una práctica, en la que se interactúa con una persona, usando una guía de interrogantes, que proporcionaran información referente a un tema en específico. La entrevista semi estructurada, despliega una estrategia mixta, la cual permite al entrevistador tener cierto margen de libertad y formular las preguntas de acuerdo a la información que vaya obteniendo.

La entrevista fue realizada al administrador y a la gerente de importación de la empresa, con un patrón general de preguntas referentes al tema en estudio, quienes proporcionaron datos relevantes que permitieron analizar la incidencia causada por el control cambiario en el desarrollo de las importaciones de la empresa y en la rotación de inventario de mercancía, utilizando como instrumento de recolección de datos una guía de entrevista abierta que permitió almacenar la información.

- **Revisión Documental.**

Esta técnica permitió obtener la información teórica por medio de las fuentes bibliográficas y la recolección de los datos secundarios relacionados con el objeto de estudio a través de la revisión de varios libros contables, como el Curso Práctico de Contabilidad General y Superior del autor A. Redondo; leyes que abarcan desde la carta magna hasta la Ley Orgánica de Aduanas y su reglamentos; publicaciones en periódicos y documentos en páginas web referentes al control cambiario; y otros medios que proporcionaron datos concernientes a la incidencia del control cambiario en la rotación de inventario de mercancía de la empresa.

Esta técnica es considerada por Sabino (2000), como un sistema que sirve para obtener la información contenida en documentos. Como instrumento de recolección de datos fueron utilizadas las fichas textuales,

almacenando párrafos resaltantes referentes a la investigación, resúmenes de varios autores economistas, citas textuales y analíticas que ayudaron adquirir la información, datos estadísticos y cuadros comparativos necesarios para alcanzar el objeto de este estudio.

3.5 Validez y Confiabilidad de los Instrumentos.

La validez es una herramienta básica que debe hacerse a los instrumentos de medición para verificar su eficacia en la recolección de la información. Para Tamayo (1999), esta representa el grado en que el instrumento de recolección sirve a la finalidad para la cual ha sido destinado. En este sentido, es necesario validar los instrumentos de recolección de datos para comprobar que estos puedan proporcionar la información que se quiere obtener con base a la investigación que se está realizando.

De acuerdo a esto, el instrumento se validó utilizando la técnica de juicio de expertos, la cual consiste según el mismo autor, en someter a una evaluación por parte de un calificado conjunto de personas (expertos), una serie de aspectos elementales, con el fin de obtener su opinión con relación a los ítems, pertinencia de los objetivos de investigación, dimensiones e indicadores; de esta forma, esta técnica se convierte en una vía rápida para ejecutar el proceso de validación del instrumento.

Con base en lo anterior, para dar cumplimiento a este proceso, el instrumento fue sometido a la opinión de un grupo de especialistas y conocedores de la materia como la Lcda. Diana Patricia Dutton y la Lcda. Jannelis Brito, cuyas observaciones permitieron efectuar los ajustes necesarios para su posterior aplicación. Se hicieron modificaciones en cuanto a redacción de las preguntas en la guía de entrevista y se realizó una carta de validación por los expertos (ver anexo F y G).

Por otra parte, la confiabilidad se refiere al nivel de exactitud y consistencia de los resultados obtenidos al aplicar el instrumento por segunda vez en condiciones tan parecidas como sea posible. Según Tamayo (1999), esta se realiza para determinar la exactitud de los resultados obtenidos al ser aplicados en situaciones parecidas.

La confiabilidad de los instrumentos utilizados en esta investigación se basó en la aplicación directa de los mismos por parte de los investigadores a dos personas distintas y por separado dentro de la misma empresa, quienes proporcionaron respuestas similares respecto a las preguntas planteadas en la guía de entrevistas.

3.6 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.

Finalizada la recolección de datos, es necesario procesar y analizar toda la información obtenida, puesto que la concentración de datos no proporciona por sí sola un resultado en específico que permita alcanzar una conclusión al problema que ha sido planteado, por lo tanto es necesario ejercer una serie de técnicas y actividades destinadas a organizar los hallazgos encontrados con la finalidad de conseguir las conclusiones generales de los objetivos de esta investigación.

El procesamiento de los datos estuvo enmarcado en base a la revisión documental, tanto la proporcionada por la empresa, como lo fueron los libros de inventarios, las declaraciones de I.S.L.R., los libros de ventas, como de la información obtenida en las páginas web de las instituciones públicas encargadas de publicar el valor de las tasas referenciales y convocar a las subastas de divisas, con el propósito de analizar los resultados obtenidos y determinar si alcanzó el objeto en estudio de ésta investigación.

Las técnicas aplicadas para el procesamiento, análisis e interpretación de los datos, fueron: el análisis de contenido crítico y los cuadros comparativos, aplicados con la finalidad de dar respuestas a través de los hallazgos encontrados, en la investigación de campo a realizar, a las interrogantes planteadas al inicio de la investigación.

- **El Cuadro.**

El cuadro es un instrumento de recolección que permite presentar los resultados de modo más sencillo para que los lectores especializados y no especializados puedan comprender los datos de manera más clara. Sabino (2000), indica que, *“los cuadros son instrumentos de recolección que deben contener todas las características de la información presentada, en forma correcta, clara, precisa y no difusa”*. (p. 143). En este sentido, este es un medio que permite lograr la presentación de los resultados de manera directa, haciendo explícitas interpretaciones de la información obtenida.

De esta manera, este tipo de instrumento permitió simplificar la información obtenida, por medio de la interpretación y análisis de los datos, en la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A., referentes a la incidencia del control cambiario en la rotación de inventario de mercancía.

- **El análisis de contenido como técnica para el procesamiento e interpretación de la información.**

Está fundamentado en la revisión documental y bibliográfica (bases teóricas, legales y técnicas), que permiten profundizar en los hallazgos encontrados, por medio del análisis cualitativo, que describe los elementos de ciertas conductas, con la finalidad de determinar su frecuencia cuantitativa a través del registro de forma ordenada, clasificación o categorización.

Sabino (2000), expresa, que el análisis es la actividad de convertir los fenómenos simbólicos registrados, en datos científicos y que puede ser aplicado en investigaciones de tipo descriptivas cuando se pretende realizar un diagnóstico.

En base a lo planteado por el autor, esta técnica permite transformar la información en datos importantes, haciendo una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa, que permitirá desarrollar la investigación de carácter descriptivo, utilizando la interpretación, para alcanzar la finalidad por la cual ésta es realizada. En efecto, por medio del análisis del contenido descrito en los procesos de adquisición de inventario de mercancía importada y en la rotación del inventario de mercancía de la empresa, en conjunto con los cuadros comparativos se puede verificar la incidencia del control cambiario en la rotación de inventario de mercancía de la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A.

CAPÍTULO IV:
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE
LOS RESULTADOS

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

A los fines de dar respuesta al objetivo principal de esta investigación, en el presente capítulo son interpretados y analizados los resultados alcanzados en la recolección de la información por medio de la revisión y procesamiento de los datos obtenidos en las fichas textuales, mixtas y en la guía de entrevista, siendo estos instrumentos implementados para revelar la incidencia del control cambiario en la rotación de inventario de mercancía de Caribbean International Trading, C.A. A continuación son desarrollados cada uno de los tres objetivos específicos de este trabajo, para alcanzar el logro del objetivo general.

- **Objetivo 1. Describir el proceso de adquisición de inventario de mercancía importada de la empresa Caribbean International Trading, C.A. de los períodos 2013, 2014 y 2015.**

Para adquirir la mercancía importada e introducirla de forma legal al país, la empresa realiza un proceso de importación, el cual inicia montando bajo el formato de Excel, la orden del pedido de mercancías que serán solicitadas a sus proveedores del exterior. Esta orden es realizada por un asistente en el departamento de importaciones, que es remitida al gerente del mismo departamento, para su aprobación, la cual, luego de ser aprobada es enviada, o cargada directamente en el portal de los proveedores, estableciendo si será pagada al contado o si será por medio de créditos. De ser solicitada a crédito, el asistente realiza previamente una solicitud de crédito por medio de una carta dirigida a los proveedores.

Una vez que el proveedor notifica la disponibilidad de lo solicitado a través del envío de la cotización a la empresa, esta es revisada, aprobada y confirmada por el gerente de importaciones quien establece contacto con los

agentes aduaneros Sotavento Line de Venezuela, C.A. y Aduanal Margarita, C.A. antes y durante el proceso de desaduanar la mercancía. A su vez, elige una agencia de carga y le informa a su proveedor el nombre de la empresa que va a transportar la carga y viceversa, a la empresa de carga le proporciona el dato del proveedor y le indica que tiene una carga que necesita traer al destino.

El gerente de importaciones, le da seguimiento a las órdenes del pedido desde el momento de la confirmación, estando atento a la fecha de embarque de los contenedores y a la fecha que arriba la carga en el puerto, por si algún contenedor es devuelto, por estar vacío, o por si se ocasionan gastos por demoras del mismo. Luego de este proceso, le indica a los agentes aduanales, que soliciten ante la administración tributaria (SENIAT), los permisos y certificaciones requeridas para la introducción de la mercancía a la aduana y luego para desaduanarla.

El asistente del departamento de importaciones, se encarga de recibir los documentos originales de la importación, revisarlos, clasificarlos y enviarlos a los agentes aduanales junto con las copias de la factura y la guía de carga al almacén, para el momento de recepción de la carga, y demás documentos al departamento de facturación, donde se carga al sistema la importación correspondiente, para el registro de los inventarios.

Cuando este proceso este cumplido, los agentes aduanales proceden a elaborar el manifiesto de importación y la declaración de valor, a lo que se le anexan la factura comercial y el conocimiento de embarque, guía aérea o carta de porte, dependiendo del medio de transporte que fue utilizado, para ser llevados ante las oficinas aduanales.

Reunida toda la documentación y llegada la mercancía a la aduana Principal del Guamache, se efectúan los tramites de reconocimiento y cancelación de la tasa aduanera sobre la mercancía importada, con el objeto de liberar la mercancía y poder trasladarla. Una vez pagado éste tributo, verificada la mercancía por el SENIAT y entregada a la empresa importadora, la mercancía ya está nacionalizada, y la entidad la transporta a su domicilio fiscal para resguardarla en sus almacenes. Posteriormente, se recibe en la empresa las cuentas de gastos generados por los agentes aduanales, correspondientes a cada una de las importaciones recibidas, para su revisión y liquidación.

Es necesario mencionar que el proceso antes descrito fue el mismo para los tres ejercicios en estudio, sin embargo con respecto a la solicitud de divisas los procedimientos fueron distintos para cada año debido a que los sistemas cambiarios variaron de un período a otro, por lo que la empresa tuvo que adaptarse a cada uno de ellos.

El primer sistema, el cual se encontraba vigente en el período económico del año 2013 de acuerdo al convenio cambiario N°14, era la Comisión de Administración de Divisas (CADVI). Los procedimientos a seguir por la empresa, consistían en el registro de ésta en la página web del sistema, generar la solicitud de divisas, a través del llenado de planillas, para que junto con su impresión y otros requisitos como la copia de la factura proforma, el certificado de no producción nacional, una carta explicativa del uso de las divisas, y otros documentos relevantes a la transacción, fueran introducidos en el banco intermediario, el cual era el Banco Mercantil, para la aprobación o rechazo por parte de la Comisión de Administración de Divisas.

En el siguiente año, el 2014, la empresa cambia de CADVI al Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II) de acuerdo al convenio

cambiario N°27, donde el procedimiento varia en hacerle la solicitud al ente público a través del banco intermediario, a participar como demandante de divisas, lo que consistía en presentar una solicitud de compra a la institución operadora autorizada, esperar el registro de la solicitud por parte de la institución operadora al SICAD II y mantener disponibilidad de fondos en bolívares en la cuenta, para que el BCV en conjunto con el SICAD II revisara el cumplimiento de criterios para el mercado e informara de los resultados de las operaciones pactadas y no pactadas de compra-venta de divisas.

Para el año 2015, desde el mes de febrero y hasta la actualidad según el convenio cambiario N°33, la solicitud de divisas, pasa de la modalidad SICAD II al Sistema Marginal de Divisas, SIMADI, que consiste en un sistema de compra-venta de dólares con ciertas restricciones, donde la entidad tuvo que participar como demandante de dólares, de acuerdo a la oferta que fuera presentada en las subastas realizadas, bajo un precio base establecido por el BCV, publicado por esta entidad un día hábil bancario antes de la fecha de la operación, sin ninguna restricción de ascender o descender su valor.

Para poder participar en estas subastas la empresa tuvo que afiliarse a una institución financiera autorizada para la adjudicación de divisas y tener una cuenta en moneda extranjera en esa institución, con un monto en bolívares disponible al monto equivalente a la orden, e ingresar a la banca en línea de la institución, seleccionar la opción de solicitud compra siguiendo la ruta SIMADI y esperar 48 horas para consultar el estatus de la solicitud.

Luego de efectuar estos procesos (adquisición de mercancía importada y solicitud de divisas), el gerente de importación con la documentación recopilada en el departamento de importaciones, procede al cierre de los expedientes, para lo cual envía un juego de la documentación

inherente a la nacionalización de la mercancía al organismo regulador por las divisas adjudicadas, y otro juego de los documentos reposa en los archivos de la empresa como soporte, y envía al banco los cierres de las divisas que le fueron liquidadas, este procedimiento es referente al año 2013.

Respecto a los años 2014 y 2015, se debe resaltar que la empresa ha solicitado la adjudicación de divisas a través de los mecanismos vigentes en cada período, sin embargo, no obtuvo éxito en estos (véase cuadro 4), por lo que con respecto a estos dos años, luego de concluir el proceso de nacionalización el gerente de importación procedió a registrar en el CENCOEX las importaciones realizadas, únicamente como trámite formal, puesto que en estos dos ejercicios económicos las importaciones realizadas fueron a crédito, las cuales aún se encuentran pendientes por pagar a sus proveedores del exterior.

Es importante señalar, que aunque este proceso parezca sencillo, la empresa está sometida a las políticas de control cambiario, que la limita en la obtención de divisas para realizar sus operaciones con los proveedores del exterior, lo que genera que sea más arduo el proceso y le tome más tiempo del necesario realizarlo.

- **Objetivo 2. Describir la rotación de inventario de mercancía de la empresa Caribbean International Trading, C.A. de los períodos 2013, 2014 y 2015.**

Con base a la información obtenida mediante los instrumentos de recolección de datos, los investigadores realizamos el cálculo de la rotación de inventario de mercancía y los días de rotación de inventario en el período de un año que son descritos sucesivamente, este fue efectuado en el momento de desarrollar esta investigación debido a que la empresa no

efectúa este análisis financiero, hallados por medio del uso de la fórmula de este índice económico propuesta por el autor A. Redondo, y con los datos extraídos de los tres ejercicios económicos estudiados correspondientes al costo de venta, inventarios iniciales y finales, los cuales se muestra a continuación:

- Fórmulas utilizadas:

$$1. \text{ Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}} = \text{“x veces”}.$$

$$2. \text{ Días de venta de inventario promedio} = \frac{360 \text{ días del año}}{\text{Rotación de inventario}} = \text{“x días”}.$$

Para determinar el valor de las fórmulas antes señaladas, fueron extraídos los datos de las declaraciones de Impuesto Sobre La Renta (I.S.L.R), de los años 2013 y 2014, conjuntamente con los datos suministrados por el administrador de la empresa Caribbean International Trading, C.A. los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Datos para el cálculo de la rotación de inventario

Año 2013	Año 2014	Año 2015
Inventario inicial: Bs.1.616.433, 65	Inventario inicial: Bs.86.869,34	Inventario inicial: Bs.22,51
Inventario final: Bs.86.869,34	Inventario final: Bs.22,51	Inventario final: Bs.0,00
Costo de venta: Bs.10.743.430,66	Costo de venta: Bs.57.724.247,39	Costo de venta: Bs.37.078.236,21

Fuente: Agreda y Mazzocco (2016).

Después de realizar los cálculos necesarios, con las fórmulas de rotación de inventario de mercancía y días de inventario promedio, de acuerdo a los datos suministrados en el cuadro 2 de esta investigación, la rotación de inventario de los tres períodos fue de la siguiente manera:

Cuadro 3. Rotación del inventario de mercancía

AÑO	VECES QUE ROTÓ	DÍAS DE ROTACIÓN
2013	12,29	29,27
2014	1.328,65	0,27
2015	3.294.379,05	0,00011

Fuente: Agreda y Mazzocco (2016).

Para el año 2013, el costo de venta fue de Bs. 10.743.430,66, mientras que el inventario promedio fue de Bs. 851.851,50, aplicando la fórmula de rotación de inventario determinó, que el activo para este período salió de la empresa y se renovó en 12,29 veces, es decir, cada 29,27 días en el año la empresa Caribbean International Trading C.A., vendió y reabasteció la mercancía destinada para la venta.

Para el siguiente ejercicio económico, la rotación de inventario aumentó, ya que el inventario promedio en relación al año anterior disminuyó a Bs. 43.445,93, y el costo de venta llegó a Bs. 57.724.247,39, esto se debió a que en el año 2014 se vendió casi en su totalidad la mercancía que tenían disponible para la venta (ver anexo C) dejando en inventario final Bs. 22,51, por lo cual el índice económico fue de 1.328,65 veces en el año 2014, dando como resultado, que el inventario se vendiera cada 0,27 días en ese año, a causa de la poca existencia con la que contó la empresa, la cual no dio basto

para cubrir la demanda de sus clientes, por lo que el inventario salió de esta velozmente.

Con respecto al año 2015, el inventario inicial fue de Bs. 22,51; y la empresa culminó el ejercicio económico con un inventario de Bs. 0,00; por lo que el inventario promedio fue de Bs. 11,26, debido a que las pocas compras de mercancía importada en este período fueron vendidas en su totalidad generando la inexistencia de mercancía al final del año. Por otra parte, el costo de la mercancía vendida fue de Bs. 37.078.236,21, lo que arrojó como resultado una rotación de 3.294.379,05 veces, con 0,00011 días de inventario promedio durante ese período.

- **Objetivo 3. Determinar la incidencia del control cambiario sobre la rotación de inventario de mercancía de la empresa Caribbean International Trading, C.A. en los períodos 2013, 2014 y 2015.**

En los tres ejercicios económicos estudiados de la empresa Caribbean International Trading, C.A., de acuerdo a las políticas económicas establecidas bajo el régimen de control cambiario por el Banco Central de Venezuela, fueron implementados tres tipos de sistemas para la solicitud de moneda extranjera con destino a la importación de mercancía, que incidieron sobre la rotación de inventario de esta entidad, en el que ésta tuvo que adaptarse a cada una de las exigencias y cambios entre los sistemas, para poder participar con la finalidad de obtener divisas que le permitieran traer la mercancía del exterior.

Debe resaltarse, que la empresa participó en los tres sistemas para solicitar la adjudicación de dólares, y cumplió con todos los recaudos, solicitudes y plazos impuestos por cada uno de estos, aunque únicamente tuvo éxito en el año 2013 a través de la Comisión de Administración de

Divisas, lo cual se detalla por medio del resumen realizado a los datos suministrados por el administrador de la empresa Caribbean International Trading, C.A., presentados en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Resumen de las divisas adjudicadas a la empresa

AÑO	SISTEMA	MONTO USD
2013	CADVI	89.350,90
2014	SICAD II	0,00
2015	SIMADI	0,00

Fuente: Agreda y Mazzocco (2016).

En base al resumen de las divisas adjudicadas, se aprecia que en el año 2013, le fueron otorgados a la empresa la cantidad de 89.350,90 dólares, a una tasa de cambio de Bs. 6,30 por cada dólar. De esta manera, en ese período, pudo cumplir con el pago de sus obligaciones a los proveedores en el exterior e importar la mercancía que necesitaban para continuar con el desarrollo de su organización, sin embargo, en los siguientes años y bajo la modalidades de los otros dos sistemas, a pesar de cumplir con todos los requisitos establecidos en el SICAD II y en el SIMADI, estas no fueron aprobadas, sin dar ninguna justificación, por lo que no les adjudicaron dólares en los años 2014 y 2015.

Esta reducción en la adjudicación de divisas a la empresa, generó que las importaciones realizadas por ésta, se encontraran afectadas disminuyendo la cantidad de contenedores importados con mercancía por la entidad en los años 2014 y 2015, lo que se demuestra por medio del siguiente cuadro:

Cuadro 5. Resumen de las importaciones realizadas

AÑO	CONTENEDORES	MONTO USD
2013	12	1.462.518,47
2014	8	1.152.978,60
2015	2	193.822,34

Fuente: Agreda y Mazzocco (2016).

Se puede observar que a pesar de que la empresa obtuvo divisas por última vez en el año 2013 (véase cuadro 4), las importaciones realizadas en ese año fueron gracias a esa adjudicación y a créditos otorgados por los proveedores. De igual manera ocurrió en el año 2014, las importaciones fueron efectuadas en base a dichos créditos, disminuyendo respecto al anterior año en un 33% el número de contenedores ingresados al territorio venezolano, así mismo el monto de esta mercancía en dólares americanos disminuyó en más del 20%, lo que fue ocasionado por la falta de divisas proporcionadas por los sistemas implementados por El Estado.

Por otra parte en el año 2015, sólo importaron 2 contenedores, con un valor en USD de 193.822,34, debido a que sólo pudieron importar por los créditos otorgados por los proveedores, y muchos de estos decidieron no otorgarles más préstamos hasta que se les cancelaran las deudas anteriores. Como consecuencia de esto la empresa no pudo ingresar al país la cantidad de mercancía necesaria para la realización regular de su actividad económica lo que incidió directamente en los niveles de inventario de mercancía y en la rotación. Puesto que al observar los ingresos de la empresa extraídos de las declaraciones I.S.L.R, de los años 2013 y 2014, y

de la relación de ingresos del año 2015 de la empresa, se denota lo siguiente:

Cuadro 6. Comparación de los Ingresos obtenidos por la empresa

CONCEPTO	2013		2014		2015	
	BOLÍVARES	%	BOLÍVARES	%	BOLÍVARES	%
VENTA DE MERCANCÍA	13.620.732,37	80,5	87.700.326,92	94,9	48.201.707,07	89,9
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	3.280.000,00	19,3	4.400.000,00	4,8	5.369.142,86	10,1
OTROS INGRESOS	18.303,22	0,2	315.834,34	0,3	0,00	0
TOTAL	16.919.035,59	100	92.416.161,26	100	53.570.849,93	100

Fuente: Agreda y Mazzocco (2016).

De acuerdo a lo planteado en el cuadro anterior, se observa que en el año 2013 el 80,5% de los ingresos de la empresa estuvieron representados por la venta de mercancía, mientras que por arrendamiento de inmueble fue el 19,3% y apenas un 0,2% por otros ingresos, por lo que se puede afirmar que sus ingresos principales fueron en base a la venta de la mercancía importada.

Para el año 2014, el porcentaje de ingresos de la empresa respecto a la venta de mercancía aumentó un 14,4% en comparación al año anterior aun cuando importaron menos contenedores, por lo que es importante aclarar que esta variación fue producto del aumento en el tasa cambiaria con que fue introducida al país la mercancía, puesto que en el 2013 era de bolívares 6,30 por dólar americano, mientras que para este año la subasta de

SICAD II arroja el tipo de cambio a bolívares 49,99 por dólar americano (ver anexo E), evidenciando de esta manera la paridad diferencial en los ingresos por venta en ese período.

Con respecto al año 2015, el porcentaje de ingresos por venta de mercancía fue de 89.9%, sin embargo tal como se observa en el cuadro 5, fue en este período donde la empresa se vio más afectada por las medidas de control cambiario, ya que al no recibir adjudicación en ese año, ni en el anterior, muchos de los créditos con sus proveedores cesaron, lo que generó únicamente la importación de dos contenedores de mercancía. De igual forma, al haber un cambio de la tasa de SICAD II a la tasa de SIMADI en ese mismo período, la cual se encontró en bolívares 191,30 por dólar americano, generó el aumento brusco en los costos de compra y venta en bolívares de dicha mercancía a pesar de haber sido menor a los años anteriores.

En referencia al aumento de los costos de venta, se realizó la siguiente comparación de este con la mercancía disponible para la venta de cada ejercicio económico, con base a los datos extraídos de las declaraciones de Impuesto Sobre La Renta (I.S.L.R), de los años 2013 y 2014, y de los datos proporcionados por el administrador de la empresa Caribbean International Trading, C.A.

Cuadro 7. Comparación del costo de venta con la mercancía disponible para la venta

CONCEPTO	2013		2014		2015	
	BOLÍVARES	%	BOLÍVARES	%	BOLÍVARES	%
INVENTARIO INICIAL	1.616.433,65		86.869,34		22,51	
COMPRAS NETAS	9.213.866,35		57.637.400,56		37.078.213,70	
MERCANCÍA DISPONIBLE PARA LA VENTA	10.830.300,00	100	57.724.269,90	100	37.078.236,21	100
INVENTARIO FINAL	86.869,34		22,51		0,00	
COSTO DE VENTA	10.743.430,66	99	57.724.247,39	99,9	37.078.236,21	100

Fuente: Agreda y Mazzocco (2016).

Por lo observado en este cuadro, en todos los períodos estudiados de la empresa, ésta vendió casi la totalidad de su mercancía disponible para la venta. Respecto al año 2013, pudo importar mercancía con normalidad, por lo que cubrieron la demanda de sus clientes y cerraron el ejercicio económico con existencias en el inventario de mercancía.

Por otro parte, en los años siguientes, 2014 y 2015, el valor en bolívares de las compras netas incrementaron en comparación al año 2013, debido a la variación de las tasas de cambio de referencia con que fue introducida al país la mercancía en estos ejercicios económicos (ver anexo E), lo que explica que el costo de ventas haya aumentado a pesar de que la empresa importó menos mercancía que en el año 2013 (ver cuadro 5), y al

contrario de este, para estos dos últimos períodos, prácticamente no quedo inventario de mercancía.

En cuanto a la rotación de inventario, se puede interpretar que respecto al año 2013 este índice económico fue normal (véase cuadro 3), ya que en ese año obtuvieron adjudicación de divisas, permitiendo así abonar a los proveedores del exterior y gozar sin inconvenientes de la cartera crediticia ofrecida por estos.

En contraste, en el año 2014, la empresa no obtuvo adjudicación de divisas y fue beneficiada de créditos otorgados por sus proveedores, pudiendo importar mercancía para mantener sus actividades y proporcionarles productos a sus clientes. Sin embargo, estas importaciones no fueron suficientes para cubrir la demanda de mercancía que necesitaba la empresa, generando que el inventario de mercancía para este período cerrara en Bs. 22,51; por lo que al realizar el cálculo de la rotación de inventario, este resultó en 1.328,65 veces, número que deriva del incremento en el costo de venta, y del poco inventario con el que inició y finalizó la empresa su ejercicio económico.

Por otra parte, en el año 2015, sus distribuidores dejaron de otorgarles préstamos, por lo cual no pudieron importar mercancía, es decir, no lograron reabastecer su inventario, quedando en cero para el final de este período. En ese año, la rotación de inventario al igual que en el año 2014, aumentó en relación al ejercicio anterior (véase cuadro 3), del mismo modo, resultó como consecuencia de las pocas importaciones; el incremento del costo de adquisición, como resultado de la tasa referencial con que se realizaron las compras de mercancía importada; y el poco inventario con el que comenzó y culminó este año Caribbean International Trading, C.A.

Como se observa en el cuadro 3, la rotación de inventario aumentó exponencialmente de un año a otro en los tres períodos de estudio, sin embargo, como la empresa no tuvo la facilidad de importar mercancía las veces que lo necesitó, se puede analizar que apenas ingresaron mercancía al país, vendieron la totalidad de ésta a sus clientes sin mucha dilación; lo cual no significa que por tener una rotación de inventario elevada, la empresa pudo importar con facilidad o tuvo una excelente gestión de ventas, este indicador aumentó principalmente por la falta de inventario, ya que, una vez que este ingresaba se vendía con inmediatez.

Por lo mencionado anteriormente, la adquisición de divisas, otorgadas por los sistemas proporcionados por El Estado, es uno de los principales factores que incidieron en la rotación de inventario de la entidad en estudio. A causa del control cambiario implementado por el gobierno nacional, la empresa Caribbean International Trading, C.A. no ha podido adquirir los dólares necesarios para importar la cantidad de mercancía requerida y planificada para realizar su actividad económica con normalidad (véase cuadro 4), por lo tanto, se ha visto limitada la compra de mercancía proveniente del extranjero, restringiendo así la oportunidad de reponer su inventario.

CONCLUSIONES

Una vez analizada la incidencia del control cambiario sobre la rotación de inventario de mercancía de la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A., y en atención a los objetivos planteados en la presente investigación, se presentan un conjunto de conclusiones que resumen los hallazgos más relevantes del estudio.

En resumidas cuentas, la empresa, efectúa adecuadamente el proceso de adquisición de mercancía importada, puesto que realiza paso a paso el procedimiento para poder adquirir oportunamente la mercancía para su nacionalización y comercialización. Para este proceso elabora la orden de pedido, la cual es revisada y autorizada por el gerente de importaciones, quien la envía a sus proveedores para que informen la disponibilidad de la mercancía solicitada, posteriormente la confirma y adquiere la mercancía. Este, notifica a los agentes aduaneros para que represente a la empresa ante el SENIAT, además de solicitar los permisos y certificaciones requeridas que permitan ingresar la mercancía a la aduana.

Igualmente, la empresa en los ejercicios económicos estudiados (2013, 2014 y 2015), ha buscado adaptarse a los cambios presentados por el control cambiario, lo cual ha hecho de correcta manera, siempre cumpliendo con la normativa legal y con los requisitos exigidos en el proceso de adquisición de divisas.

En concordancia a lo anterior, al haber culminado ambos procedimientos (solicitud de adjudicación de divisas y adquisición de mercancía importada), el gerente de importaciones registra la operación en CADIVI o CENCOEX; dependiendo de cuál haya sido el período en el que se realizó la importación; y envía al banco los cierres de las divisas que le

fueron liquidadas. Señalando que, este proceso se ha realizado en todas las ocasiones que han importado mercancía, sin embargo, de los tres períodos estudiados (2013, 2014 y 2015), solo han recibido divisas en el primero de estos tres años, por lo que en los otros dos han tenido que realizar este procedimiento únicamente sobre mercancía importada por créditos otorgados por sus proveedores.

De la misma manera, el número de contenedores introducidos al país se ha visto reducido desde 12 que importaron en el año 2013, hasta solo 2 que pudieron ingresar en el año 2015. Caribbean International Trading, C.A., presentó irregularidades en su rotación de inventario en los últimos dos períodos de estudio por no contar con las divisas para importar, y depender de los créditos de los abastecedores. En los años 2014 y 2015, cerró con un inventario final muy bajo, causado por la alta demanda de sus productos, que generó el agotamiento de estos, y el no tener la oportunidad de reponerlos, trajo como consecuencia altos índices de rotación de inventario, por la velocidad con la que vendieron la poca mercancía que introdujeron.

Dentro de esta situación, también se ha visto aumentada la deuda con los proveedores puesto que no ha podido afrontar el pago de estas, al no recibir divisas por parte del Estado. Como consecuencia, los abastecedores no le seguirán otorgando créditos hasta que abone o cancele estas obligaciones, situación que la empresa espera solventar con futuras adjudicaciones de dólares.

En efecto, por la falta de adjudicación de moneda extranjera, la empresa no ha podido importar mercancía suficiente para mantener sus niveles de ventas y cubrir con los costos y gastos necesarios para su funcionamiento, por lo que se vieron en la necesidad de reducir su personal y de agregar a sus actividades el arrendamiento de inmuebles, para obtener un

ingreso que los ayudara a compensar la falta de inventario en los rubros de su actividad económica.

En cuanto a los ingresos obtenidos por Caribbean International Trading, C.A., las ventas netas de mercancía representaron casi la totalidad de los ingresos de la empresa, a pesar de no haber contado con las existencias que requerían para cubrir la demanda de sus clientes. Para el año 2013 representó el 80,5% del total de ingresos obtenidos por la empresa, mientras que en los años 2014 y 2015 estas estuvieron alrededor de 95% y 90%, respectivamente. Este incremento en porcentaje fue debido al aumento del valor de las divisas de acuerdo a las tasas referenciales, ya que al elevarse el costo de éstas, mayor será el precio de venta de la mercancía adquirida en base a los dólares.

Con respecto al costo de ventas, la empresa en los tres períodos estudiados vendió casi la totalidad de su inventario de mercancía, representando este el 99% para los años 2013 y 2014, y el 100% en el año 2015. En el primero de estos años, la empresa reabasteció su inventario con normalidad y cumplió con la demanda de sus clientes, mientras que para los períodos 2014 y 2015, no pudo reabastecer su inventario como lo requerían, quedando estos casi en inexistencias.

Sin embargo, como ya se ha mencionado, en el 2013 a la empresa le adjudicaron divisas, con las que pudo importar, además de créditos otorgados por sus abastecedores. Mientras que en los años 2014 y 2015, únicamente lograron adquirir mercancía gracias a los créditos dados por los proveedores, la cual fue restringida. Como consecuencia de esto, se genera una limitación de las ventas, puesto que al vender la mercancía en existencia y no tener la capacidad de reponerla, se produce una disminución en el inventario de los rubros de la empresa, los cuales quedan en déficit o

inexistencia, puesto que a pesar de que la empresa posee solvencia en moneda nacional, se ve restringida por la compra de divisas.

En este sentido, las variaciones en los sistemas cambiarios, y las restricciones de compra de moneda extranjera han incidido negativamente al libre desenvolvimiento de las actividades de la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A., principalmente en el abastecimiento del inventario de mercancía y en la rotación de este, la cual se vio acelerada y con altas cifras para exponer las veces, y bajos números para indicar los días de rotación, como consecuencia del poco inventario que cuenta la empresa por la falta de divisas, y por consiguiente la alta velocidad con la que este quedaba en cero.

RECOMENDACIONES

Luego de analizar la incidencia del control cambiario sobre la rotación de inventario de mercancía de la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A., y en concordancia con las conclusiones planteadas y considerando los resultados encontrados se realizan las siguientes recomendaciones:

- Diseñar estrategias que busquen suplir la disminución de la adquisición de mercancía importada como consecuencia del control cambiario.
- Se recomienda contactar con proveedores nacionales, con la finalidad de no depender únicamente de las importaciones, y así diversificar sus operaciones de compra de mercancía, de esta manera poder realizar su actividad económica y continuar manteniéndose en el mercado.
- Por otra parte, se recomienda la creación de un cargo dentro de la estructura organizacional dedicado exclusivamente a los procedimientos de solicitud de adquisición de divisas que procure el seguimiento del proceso. A esta persona se le deberán brindar todas las herramientas y capacitación constante que garantice la efectividad en el otorgamiento de divisas.
- Indagar posibilidades de afrontar las deudas con sus proveedores, para que estos vuelvan a otorgarle créditos e importar nuevamente mercancía.
- Continuar en la búsqueda de estrategias que permitan adaptarse a las adversidades que se generan por las restricciones existentes para la adquisición de divisas.

LISTAS DE REFERENCIAS.

1. Textos:

- Álvarez, W. (2008). *La Naturaleza de la Investigación*. Caracas: Biosfera.
- Arias, F. (2001). *El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración*. (4ª ed.). Caracas: Espíteme.
- Ballesteros, A. (2001). *Comercio Exterior: Teoría y Práctica*. (2ª ed.). Murcia: Universidad de Murcia.
- Espinoza, O. (2011). *Contabilidad: Sistema de Información para las organizaciones*. (3ª ed.). Bogotá: Mc. Graw-Hill.
- Gómez, F. (1999). *Análisis de los Estados Financieros*. Caracas: Ediciones Frigor.
- Redondo, A. (2000). *Curso Práctico de Contabilidad General y Superior*. Tomo 1. (2ª ed.). Barcelona: Mc. Graw-Hill.
- Rivas, H. (2000). *Organización y Funcionamiento del sistema Aduanero*. Caracas: Legys.
- Sabino, C. (2000). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Panapo.
- Soffer, S. (2005). *Aspectos operativos, contables, financieros y fiscales del sistema detallista como método de valuación y sistema de control de inventarios*. (2ª ed.). México: ISEF Empresa Líder.
- Tamayo, M (1999). *Metodología Formal de la Investigación Científica*. Limusa. México.

2. Leyes:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 36.860, diciembre 30, 1999.

Ley de Reversión Monetaria. (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 38.638, marzo 06, 2007.

Ley Orgánica de Aduanas. (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N°6.155 (Extraordinaria), noviembre 19, 2014.

Ley del Puerto Libre del Estado Nueva Esparta. (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 37.006, agosto 03, 2000.

Reglamento de la Ley Orgánica de Aduanas, (Decreto N° 1.505). (2014, Diciembre 4). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 40.555, diciembre, 2014.

3. Artículos de periódico:

Del Vascope, D. (2016, febrero 01). *Fedecamaras, Carabobo. Últimas Noticias*, p. 4.

Deniz, R. Consecomercio. (2014, Mayo 24). *Empresas reportan caída de inventarios y temen default. El Universal*, p. 12.

Figueroa, A. (2015, febrero 10). *El país va por su sexto sistema cambiario a 12 años de control. El Mundo*, p. 14.

García, G. (2015, marzo 29). *¿Por qué no hay suficientes dólares? El Universal*, p. 18.

4. Referencias Electrónicas:

Banco Central de Venezuela. *Tipos de Cambio de Referencia*. (Documento en línea). Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp> Consulta: Febrero, 2016.

Banco Central de Venezuela. *Definición de términos*. (Documento en línea) Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp> Consulta: Abril, 2016.

Banco de la República de Colombia. *Sistema Cambiario*. (Documento en línea). Disponible en: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/sistema_cambiario Consulta: Febrero, 2016.

CENCOEX. Centro Nacional de Comercio Exterior. *Marco Jurídico*. (Documento en Línea). Disponible en: <http://www.cencoex.gob.ve/marco-juridico/control-de-cambio> Consulta: Febrero, 2016.

CENCOEX. Centro Nacional de Comercio Exterior. *Términos Básicos*. (Documento en Línea). Disponible en: <http://www.cadivi.gob.ve/component/fsf/?view=glossary&letter=c> Consulta: Abril, 2016.

Convenio Cambiario N°14. (Documento en Línea). Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/ley/convenio14b.pdf> Consulta: Abril 2016

Convenio Cambiario N°27. (Documento en Línea). Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/ley/convenio27.pdf> Consulta: Abril 2016

Convenio Cambiario N°33. (Documento en línea). Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/ley/convenio33.pdf> Consulta: Marzo, 2016.

- Crespo, A. (2008). Control de cambios en Venezuela. Comercio. (Documento en línea). Disponible en: www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/ccv.htm
Consulta: Marzo, 2016.
- Guerra, J. (2.000). *Trayectoria de la Política Cambiaria en Venezuela, Banco Central De Venezuela*. (Documento en línea). Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/doc24.pdf> Consulta: Febrero, 2016.
- Páez, J. (2003). *Política Cambiaria en Venezuela*. (Documento en línea). Disponible en: www.monografias.com Consulta: Febrero, 2016.
- Hernández, C. (2015). *Los controles de cambio en Venezuela*. (Documento en línea). Disponible en: <http://prodavinci.com/2015/09/05/perspectivas/historiaideas/loscontrolesde-cambio-en-venezuela-por-carlos-hernandez-delfino/> Consulta: Febrero, 2016.
- SENIAT. Servicio Nacional de Administración Aduanera y Tributaria. (2016). (Portal en línea). Disponible en: www.seniat.gob.ve Consulta: Febrero, 2016.
- SENIAT. Servicio Nacional de Administración Aduanera y Tributaria. (2016). *Portal en línea, Regímenes Territoriales Especiales*. (Documento en línea). Disponible en: http://www.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/04ADUANAS/4.4REGIMENES_TERRITOR/4.4.html Consulta: Febrero, 2016.

SENIAT. Servicio Nacional de Administración Aduanera y Tributaria. Glosario Aduanero. (Documento en línea). Disponible en: <http://cef.seniat.gob.ve/web/images/botones/GlosarioAduanero.pdf>
Consulta: Abril, 2016.

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). (2009). *Sección 13*. (Documento en línea). Disponible en: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Documents/Spanish%20IFRS%20for%20SMEs%20Modules/13_Inventarios.pdf Consulta: Febrero, 2016.

5. Trabajos de grado consultados:

Crespo, E. (2005). *Sistemas cambiarios: costos y beneficios. Opciones para solucionar la inestabilidad económica*. Trabajo de Grado de maestría no publicado. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.

González, C.; Marín, C. (2013). *Efectos del Control Cambiario Sobre los Inventarios de la Mercancía Importada por la Empresa Importadora de Autopartes Papayo Motors, C.A.* Trabajo de Grado no publicado para optar por el título de Licenciatura, Universidad de Oriente, Nueva Esparta.

Páez, A. (2013). *Impacto De Las Restricciones Cambiarias En La Gestión Financiera De La Industria De La Construcción. Caso: Orgar Corporación, C.A. Período: 2008-2011*. Trabajo de Grado no publicado para optar por el título de Licenciatura, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO A. GUÍA PARA ENTREVISTA.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

GUÍA PARA ENTREVISTA.

Estimado Entrevistado:

Se agradece su colaboración y sinceridad al responder las preguntas formuladas, ya que con los datos que usted proporcione, aportará información objetiva y útil a la investigación titulada “Incidencia Del Control Cambiario En La Rotación De Inventario De Mercancía De La Empresa Importadora Caribbean International Trading, C.A.”

- ✓ ¿Adquirieron divisas en los años 2013, 2014 y 2015?, ¿a través de qué sistema cambiario y cuál fue el procedimiento para la solicitud?
- ✓ ¿Qué cantidad de divisas en cifras le adjudicaron en el 2013, 2014 y 2015? Responder para cada período
- ✓ ¿Cómo es el procedimiento para importar mercancía?
- ✓ ¿Cantidad de mercancía importada en el año 2013, 2014 y 2015?
- ✓ ¿Realizan importaciones a crédito, cómo tienen planificado afrontar esas obligaciones?

Gracias por su colaboración.

ANEXO B

DECLARACIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE CARIBBEAN INTERNATIONAL TRADING, C.A.

PERÍODO 2013



FORMA DPJ-99026
DECLARACIÓN DEFINITIVA DE ISLR PERSONA JURÍDICA

N°. 1690122395

Certificado: 2020900016260004078

A.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE		Fecha de Presentación			
Caribbean International Trading, C.A.					
B.- EJERCICIO GRAVABLE					
Fecha Desde:	01/05/2013	Fecha Hasta:	30/04/2014		
C.- AUTOLIQUIDACION DEL IMPUESTO					
CONCEPTOS		Gravable con Tarifa N° 1-2	Gravable con Tarifa N° 3		
FUENTE TERRITORIAL					
1	Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (Ver sección E casilla N°109 y 107 Fuente Territorial)	137 -1.699.360,36	144 0		
2	Pérdidas Años Anteriores (Ver sección F casilla N°4)	173 174	174 8		
3	Enriquecimiento Gravable o Pérdida Fiscal (1-2)(el resultado de la tarifa N°3, traslade a la casilla 11, ítem 445 en caso de ser positivo)	178 -1.699.360,36	170 0		
FUENTE EXTRATERRITORIAL					
4	Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (Ver sección E casilla N°109 y 107)	491 -524,98	406 4		
5	Pérdidas Años Anteriores (Ver sección F casilla N°4)	191 182	182 8		
6	Enriquecimiento Gravable o Pérdida Fiscal (4-5)(el resultado de la tarifa N°3, traslade a la casilla 18, ítem 460, en caso de ser positivo)	497 -524,98	406 2		
7	Renta Neto Mundial Gravable o Pérdida Fiscal (3+6)... Si (3) y (6) son mayores de cero, si alguna de ellas es negativa, solo se registra la positiva	431			
8	Impuesto determinado según tarifa N°2 ((casilla T * % Tarifa 2) - Sustrayendo)	182			
ACREDITAMIENTO DE IMPUESTO PROVENIENTE DE FUENTE EXTRANJERA NO PROPORCIONALES					
9	Impuesto Acreditable Pagado en el Exterior (Art. 2 Ley ISLR)	441	9		
10	Total Impuesto Determinado (después de acreditamiento de impuesto pagado en el exterior) (Si 8 es mayor o igual a 9) (8-9)	442			
IMPUESTOS PROPORCIONALES		Base Imponible	Impuesto Base Territorial (A)	Impuesto Acreditable Pagado (B)	Impuesto Proporcional a Pagar (A-B)
FUENTE TERRITORIAL					
11	Enriquecimiento Gravable (Viene casilla N°3, ítem 170)	446	5 446	4	448
12	Banancias Fortuitas	455	5 455	4	205
13	Venta de Acciones Bolsa de Valores	440	1 450	0	451
14	Dividendos	452	8 453	7	454
15	Intereses por Préstamos o Créditos concedidos por Instituciones Extranjeras	457	3 458	2	459
16	Enriquecimiento Empresas de Seguros y Reaseguros Extranjeras	484	5 485	5	494
17	Total Impuesto Proporcional Fuente Territorial (448 + 205 + 451 + 454 + 459 + 494)				487
FUENTE EXTRATERRITORIAL					
18	Enriquecimiento Gravable Tarifa 3 (Viene de casilla N°6, ítem 428)	460	8 461	8 462	6 463
19	Regalías Petroleras	464	8 469	1 474	6 470
20	Regalías Mineras	488	2 490	0 491	9 492
21	Dividendos Mineros	465	5 465	4 467	3 468
22	Dividendos Petroleros	470	0 471	0 472	8 473
23	Otros Dividendos	475	5 476	4 477	3 478
24	Banancias Fortuitas	480	0 481	0 482	8 483
25	Total Impuesto Proporcional Fuente ExtraTerritorial (463 + 470 + 492 + 468 + 473 + 478 + 483)				493
26	Total Impuesto Proporcional (17 + 25)				489
27	Total Impuesto Autoliquidado antes de los Anticipos... (10 + 28)				189
ANTICIPOS APLICABLES AL IMPUESTO DEL EJERCICIO					

28	Impuestos Retenidos en el Ejercicio	221	188.630,00						
29	Anticipo por Enajenación de Inmuebles	230		0					
30	Anticipo de Impuestos (Declaración Estimada) Planilla N° 1506537228	231	155.485,36						
31	Impuesto Pagado en Declaración Sustituida Planilla NP	233		7					
32	Total Anticipos (28 + 29 + 30 + 31)			291		344.115,36			
33	Total Impuesto (Si 27 es mayor o igual a 32) ... (27 - 32)			290					
34	Crédito del Ejercicio (Si 27 es menor que 32) ... (32 - 27)			292		344.115,326			
REBAJAS AL IMPUESTO AUTOLIQUIDADO									
35	Excedentes por Rebajas Años Anteriores	303		7					
36	Nuevas Inversiones en Actividades Industriales o Agroindustriales, etc.	304		6					
37	Total Rebajas (35 + 36)			800		4			
38	Total Impuesto del Ejercicio (Si 33 es mayor que 37) ... (33 - 37)			220		0,0			
39	Crédito por Rebajas trasladables al Ejercicio Siguiente			210		0			
CRÉDITOS DE IMPUESTO DE ACTIVOS EMPRESARIALES									
40	Crédito de Impuesto a los Activos Empresariales Acumulados	242		8					
41	Crédito de Impuesto a los Activos Empresariales Aplicable en el ejercicio (Monto igual o menor a 38)	243		7					
42	Total de Impuesto después de aplicar Créditos de Activos Empresariales (Si 38 es mayor o igual que 41) ... (38 - 41)			244					
43	Crédito de Impuesto a los Activos Empresariales Trasladables para el Ejercicio Siguiente (Si 34 es mayor a 41) ... (34 - 41)	245		6					
IMPUESTO PAGADO EN EXCESO									
44	Total Impuesto Pagado en Exceso en Años Anteriores (No Compensados / No Reintegrados / No Cedidos)	241							
45	Impuesto Pagado en Exceso a Rebajar (Monto igual o menor a 42)	249							
46	Total Impuesto a Pagar, antes de las Compensaciones ... (42 - 45)			350					
COMPENSACION									
47	Crédito por Compensaciones Acumuladas			358		0			
48	Compensaciones con Créditos Propios								
	Número de Declaración	Tributo	Ejercicio	Monto					
311	9 312		8 313	7 314	6				
49	Compensaciones con Créditos Adquiridos (Cesión)								
	RIF Cedente	Número de Declaración	Tributo	Ejercicio	Monto				
315	5 318		4 317	3 318	2 319	1			
321	9 322		8 323	7 324	6 325	5			
50	Resoluciones de reconocimientos de Crédito (1) Repetición de Pago (2) Devolución de Retención de IVA (3) Devolución de Retención de IVA Adicional por Cesión								
	Tipo Resolución	RIF Cedente	Número Resolución	Fecha	Monto				
326	1 327		0 328	2 329	1 330	0			
331	9 332		8 333	7 334	6 335	5			
336	4 337		3 338	2 339	1 340	0			
341	9 342		8 343	7 344	6 345	5			
346	4 347		3 348	2 349	1 350	0			
51	Compensación (358 + 314 + 310 + 325 + 330 + 335 + 340 + 345 + 350)			359		4			
52	Menos: Impuesto Compensado en el Ejercicio			358		0			
53	Total Compensaciones (51 - 52)			361					
54	Total Impuesto a Pagar, después de las Compensaciones (46 - 53)			60					
55	Impuesto Pagado en Exceso no Compensado / no reintegrado más el generado en el ejercicio (44 - 45 + 36)			67		3			
56	Crédito por Compensaciones trasladables al Ejercicio Siguiente (Si 53 es mayor a 46) ... (53 - 46)			367		3			
D.- REAJUSTE POR INFLACIÓN (Traslade a la Sesión E casilla 97 o 106, según corresponda)									
ACTIVOS NO MONETARIOS									
Saldo a Reajustar	Activo Fijo	Inventarios	Cuentas x Cobrar Reajustables	Otros No Monetarios					
901	9 447 nn	902	86 869 nn	903	7 904	126.950,00			
Reajuste % Inflación	912	1.167.648,00	913	-706.704,00	914	6 915	14 647 nn	916	475.501,00
PASIVOS NO MONETARIOS									
Saldo a Reajustar	Cuentas x Pagar Reajustables	Corto Plazo Reajustable	Largo Plazo Reajustable	Otros No Monetarios					
921	9 922	8 923	7 924	6 925	5 926				
Reajuste % Inflación	932	8 933	7 934	6 935	5 936			4	

PATRIMONIO NETO									
Saldo a Reajustar	Patrimonio Neto Inicial		Aumentos		Disminuciones				
043	7.294.008,00	7.044	045	045	5				
Reajuste X Inflación	4.110.911,00	6.055	050	050	4.057	4.110.911,00			
Total Reajuste por Inflación del ejercicio pasado a la presente (línea 97 ó 108 según corresponda)						265	-3.635.410,00		
E.- ESTADO DEMOSTRATIVO DE INGRESOS, COSTOS, GASTOS Y CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS- FUENTE TERRITORIAL									
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		DATOS CONTABLES		GASTOS		DATOS CONTABLES			
1	Ventas de Exportación	701		9	52	Sueldos y Salarios	795	878.780,21	5
2	Ventas de Bienes al Sector Público	702		8	53	Sueldos y Salarios a Directivos	074	98.000,00	0
3	Ventas de Bienes al Sector Privado	703	13.563.660,03	7	54	Intereses Sobre Créditos	736	946.640,67	4
4	Ventas de Inmuebles a Crédito	704		8	55	Tributos Pagados	797	719.879,16	3
5	Ventas de Inmuebles de Contado	982		8	56	Indemnizaciones Laborales	738	69.627,00	2
6	Servicios de Exportación	888		4	57	Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles dados en Arrendamiento	739		1
7	Servicios Prestados al Sector Público	700		0	58	Gastos de Administración de Regalías No Mineras	740		0
8	Servicios Prestados al Sector Privado	787		3	59	Depreciaciones y Amortizaciones	741		8
9	Honorarios Profesionales	798		2	60	Intereses Varios	755		5
10	Regalías no Mineras y Participaciones Análogas	705		5	61	Pérdidas Suftidas en Bienes	765		5
11	Regalías Mineras y Participaciones Análogas	706		4	62	Gastos de Traslados de Nuevos Empleados	766		4
12	Regalías de Hidrocarburos	709		1	63	Pérdida por Cuentas Incoobrables	767	20.224,52	8
13	Intereses Sobre Créditos	707		3	64	Reservas de Ley	768		2
14	Intereses Varios	000		0	65	Costos de Construcciones según la LOT	769		1
15	Ingresos por Venta de Acciones	001		0	66	Arrendamientos de Bienes Muebles	770		0
16	Enriquecimiento por Participación en Consorcios	802		8	67	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	771		9
17	Arrendamientos y Subarrendamientos de Bienes Muebles	708		2	68	Gastos de Transporte	772		8
18	Arrendamientos y Subarrendamientos de Bienes Inmuebles	941	3.280.000,00	9	69	Comisiones a Intermediarios en Venta de Bienes Inmuebles	773		7
19	Otros Ingresos	709	18.303,22	1	70	Comisiones Varias	774	19.361,56	8
20	Ingresos Sujetos a Impuestos Proporzionales	704		6	71	Derechos de Exhibición de Películas para Cine o TV	775		0
21	Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos	710	42.927,66	0	72	Regalías y Participaciones Análogas	776		4
22	Total Ingresos Netos (1 +...+ 20 - 21)	711	16.919.035,59	9	73	Honorarios Profesionales	777	185.955,10	3
					74	Asistencia Técnica / Servicios Tecnológicos	778		2
					75	Gastos de Reparaciones Ordinarias	779		1
	COSTOS DE VENTAS				76	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	783		7
23	Inventario Inicial	712	1.616.433,66	8	76	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	783		7
24	Compras Netas Nacionales	713		7	77	Primas de Seguros de Bienes y Personas	784	282.007,96	8
25	Compras Netas Exterior	714	9.213.866,35	8	78	Gastos de Investigación y Desarrollo	788		1
26	Total Compras Netas (24 + 25)	715	9.213.866,35	8	79	Gastos de Representación	789	10.056,25	4
27	Total Mercancía Disponible (23 + 26)	716	10.830.300,00	4	80	Gastos de Administración de Regalías Mineras	897		3
28	Menos: Inventario Final	717	86.869,34	9	81	Gastos de Administración de Hidrocarburos	008		2
29	Costo de Ventas Mercancías Vendidas (27 - 28)	718	10.743.430,66	0	82	Otros Gastos	742	757.925,79	8
30	Inventario Inicial de Materias Primas	719		1	83	Total de Gastos antes de las Liberalidades y Donaciones(52+...+82)	743	3.384.747,12	7
31	Compras Netas de Materias Primas	720		0	84	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio Contable antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (22 - 51 - 83)	042	968.110,30	8
32	Menos: Inventario Final de Materias Primas	721		9	85	Liberalidades y Donaciones Autorizadas	846		4
33	Mano de Obra Directa	722		8	86	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Contable(84 - 85)	744	968.110,30	6
34	Costo Primo (30 + 31 - 32 + 33)	723		7					
35	Otras Remuneraciones	724		6	CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS				
36	Contribuciones	725		5	MAS:				

37	Compras de Bienes y Servicios	729		4	87	Tributos No Pagados	745	160.255,70	5
38	Inventario Inicial de Productos en Proceso	727		3	88	Provisiones, Reservas y Apartados	746	120.225,20	6
39	Menos: Inventario Final de Productos en Proceso	729		2	89	Multas y Sanciones Pecunarias	747	130.154,00	9
40	Inventario Inicial de Productos Terminados	729		1	90	Exceso de Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles	847		3
41	Menos: Inventario Final de Productos Terminados	730		0	91	Gastos Deducidos en Ejercicios Anteriores No Pagados	748		2
42	Costo de Ventas Productos Terminados (34 + 35 + 36 + 37 + 38 - 39 + 40 - 41)	731		0	92	Ingresos Causados en Ejercicios Anteriores Cobrados	749		1
43	Costo de Adquisición de Bienes Inmuebles Vendidos	603		7	93	Excedente de Sueldos a Directivos	750		0
44	Mejoras Efectuadas Inmuebles Vendidos	604		6	94	Depreciaciones y Amortizaciones	751		9
45	Gastos de Registro Adquisición de Inmuebles Vendidos	605		5	95	Otros	752	616.825,92	8
46	Ajuste por Inflación Acumulado por Venta de Inmuebles	606		4	96	Excedentes de Liberalidades y Donaciones	848		2
47	Total Costo de Ventas Inmuebles Vendidos (43 + 44 + 45 + 46)	607		3	97	Utilidad Ajustes por Inflación	753		7
48	Total Costo de Venta Acciones Vendidas	608		2	98	Total (87 +...+ 97)	754	1.027.450,82	0
49	Otros Costos de Ventas	732	1.822.747,561	8	MENOS:				
50	Costos de Prestación de Servicios	733		7	99	Ingresos Contabilizados y No Cobrados	756		4
51	Total Costo de Ventas (28 + 42 + 47 + 49 + 49 + 50)	734	12.566.178,17	6	100	Ingresos Contabilizados No Gravables	849		1
					101	Gastos Causados en Periodos Anteriores y Pagados en el Ejercicio	757		3
					102	Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	758		2
					103	Otros	873	59.674,38	7
					104	Pérdida Ajuste por Inflación	759	43.635.41,00	1
					105	Total (99 +...+ 104)	760	3.694.931,38	0
					106	Utilidad o Pérdida Fiscal (80 + 98 - 105)	761	1.699.360,26	0
					107	Menos: Regalías Mineras y demás Enriquecimientos Natos Gravables con Tarifa Nº3 (11 + 12 - 80 - 81) (Trasladable a la sección C casilla Nº1, ítem 144)	762		8
					108	Menos: Rentas Sujetas a Impuestos Proporzionales	764		8
					109	Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (106 - 107 - 108) (Traslade a la sección C casilla Nº4, ítem 401)	763	1.699.360,26	7
FUENTE EXTRATERRITORIAL									
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD									
		DATOS CONTABLES			GASTOS			DATOS CONTABLES	
1	Ventas de Exportación	609		1	52	Sueldos y Salarios	652		6
2	Ventas de Bienes al Sector Público	610		0	53	Sueldos y Salarios a Directivos	659		1
3	Ventas de Bienes al Sector Privado	611		9	54	Intereses Sobre Créditos	653		7
4	Ventas de Inmuebles a Crédito	612		5	55	Tributos Pagados	654		6
5	Ventas de Inmuebles de Contado	650		0	56	Indemnizaciones Laborales	655		5
6	Servicios de Exportación	651		9	57	Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles dados en Arrendamiento	656		4
7	Servicios Prestados al Sector Público	613		7	58	Gastos de Administración de Regalías No Mineras	657		3
8	Servicios Prestados al Sector Privado	614		6	59	Depreciaciones y Amortizaciones	658		2
9	Honorarios Profesionales	615		5	60	Intereses Varios	658		1
10	Regalías no Mineras y Participaciones Análogas	616		4	61	Pérdidas Suñidas en Bienes	660		0
11	Regalías Mineras y Participaciones Análogas	617		3	62	Gastos de Traslados de Nuevos Empleados	661		9
12	Regalías de Hidrocarburos	618		2	63	Pérdida por Cuentas Incoables	662		6
13	Intereses Sobre Créditos	619		1	64	Reservas de Ley	663		7
14	Intereses Varios	620	8.045,66	0	65	Costos de Construcciones según la LOT	664		6
15	Ingresos por Venta de Acciones	621		9	66	Arrendamientos de Bienes Muebles	665		5

16	Entregamiento por Participación en Consorcios	622	8	67	Arrendamientos de Bienes inmuebles	666		9
17	Amendamientos y Subarrendamientos de Bienes Muebles	623	7	68	Gastos de Transporte	667		3
18	Amendamientos y Subarrendamientos de Bienes Inmuebles	624	8	69	Comisiones a Intermediarios en Venta de Bienes Inmuebles	668		2
19	Otros Ingresos	624	6	70	Comisiones Varios	669	524.98	
20	Ingresos Sujetos a Impuestos Proporzionales	767	3	71	Derechos de Exhibición de Películas (CINE, CINE O TV)	670		0
21	Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos	625	5	72	Regalías y Participaciones Análogas	671		9
22	TOTAL Ingresos NETOS (1 +...+ 20 - 21)	760		73	HONORARIOS PROFESIONALES	672		8
				74	Asistencia Técnica / Servicios Tecnológicos	673		7
	COSTOS DE VENTAS			75	Gastos de Reparaciones Ordinarias	674		6
23	Inventario Inicial	626	4	76	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	675		2
24	Compras Netas Nacionales	903	7	77	Primas de Seguros de Bienes y Personas	676		6
25	Compras Netas Exterior	958	2	78	Gastos de Investigación y Desarrollo	677		3
26	TOTAL Compras Netas (24 + 25)	627	3	79	Gastos de Representación	678		2
27	TOTAL Mercancía Disponible (23 + 26)	625	2	80	Gastos de Administración de Regalías Mineras	699		1
28	Menos: Inventario Final	629	1	81	Gastos de Administración de Regalías Hidrocarburos	938		2
29	Costo de Ventas Mercancías Vendidas (27 - 28)	630	0	82	Otros Gastos	679		1
30	Inventario Inicial de Materias Primas	631	9	83	Total de Gastos antes de Liberalidades y Donaciones(82+...+82)	782	524.98	
31	Compras Netas de Materias Primas	632	0	84	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio Contable antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (22 - 51 - 83)	900	-524.98	
32	Menos: Inventario Final de Materias Primas	633	7	85	Liberalidades y Donaciones Autorizadas	961		9
33	Mano de Obra Directa	634	6	86	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Contable(84 - 85)	680	-524.98	
34	Costo Primo (30 + 31 - 32 + 33)	635	5					
35	Otras Remuneraciones	636	4		CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS			
36	Contribuciones	637	3		MAS:			
37	Compras de Bienes y Servicios	638	2	87	Tributos No Pagados	681		0
38	Inventario Inicial de Productos en Proceso	639	1	88	Provisiones, Reservas y Apartados	682		6
39	Menos: Inventario Final de Productos en Proceso	640	0	89	Multas y Sanciones Pecunarias	683		7
40	Inventario Inicial de Productos Terminados	641	9	90	Exceso de Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles	962		8
41	Menos: Inventario Final de Productos Terminados	642	6	91	Gastos Deducidos en Ejercicios Anteriores No Pagados	684		2
42	Costo de Ventas Productos Terminados (34 + 35 + 36 + 37 + 38 - 39 + 40 - 41)	643	4	92	Ingresos Causados en Ejercicios Anteriores Cobrados	685		5
43	Costo de Adquisición de Bienes INMUEBLES VENDIDOS	645	3	93	Excedente de Guellos a Directivos	686		4
44	Mejoras Efectuadas Inmuebles Vendidos	647	2	94	Depreciaciones y Amortizaciones	687		3
45	Gastos de Registro Adquisición de Inmuebles Vendidos	648	1	95	Otros	688		2
46	Ajuste por Inflación Acumulado por Venta de Inmuebles	649	0	96	Excedentes de Liberalidades y Donaciones	963	52.49	
47	Total Costo de Ventas Inmuebles Vendidos (43 + 44 + 45 + 46)	650	9	97	Utilidad Ajustes por Inflación	689		1
48	Total Costo de Venta Adicionales Vendidas	651	6	98	Total (87 +...+ 97)	690		0
49	Otros Costos de Ventas	644	5		MEINOS:			
50	Costos de Prestación de Servicios	645	9	99	Ingresos Contabilizados y No Cobrados	691		9
51	Total Costo de Ventas (29 + 42 + 47 + 48 + 49 + 50)	701	9	100	Ingresos Contabilizados No Gravables	964		6
				101	Gastos Causados en PERIODOS Anteriores y Pagados en el Ejercicio	692		8

				102 Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	693		7
				103 Otros	694		6
				104 Pérdida Ajuste por Inflación	695		5
				105 Total (99 + ... + 104)	696		4
				106 Utilidad o Pérdida Fiscal (86 + 98 - 105)	785	-524.98	5
				107 Menos: Regalías Mineras y demás Enriquecimientos Netos Gravables con Tarifa N°3 (11 + 12 - 99 - 01) (Trasladable a la sección C casilla N°4, ítem 406)	786		4
				108 Menos: Rentas Sujetas a Impuestos Proporzionales	787		3
				109 Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (106 - 107 - 108) (Traslado a la sección C casilla N°4, ítem 401)	788	-524.98	7

RENTAS EXENTAS / EXONERADAS							
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		DATOS CONTABLES		GASTOS		DATOS CONTABLES	
1	Ventas de Exportación	800		0 49	Sueldos y Salarios	858	2
2	Ventas de Bienes al Sector Público	801		0 50	Sueldos y Salarios a Directivos	876	4
3	Ventas de Bienes al Sector Privado	802		8 51	Intereses Sobre Créditos	859	1
4	ventas de inmuebles a crédito	803		7 52	Tributos Pagados	860	0
5	Ventas de Inmuebles de Cortado	905		5 53	Indemnizaciones Laborales	867	3
6	Servicios de Exportación	906		4 04	Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles dados en Arrendamiento	868	2
7	Servicios Prestados al Sector Público	804		6 55	Gastos de Administración de Regalías No Mineras	869	1
8	Servicios Prestados al Sector Privado	805		5 56	Depreciaciones y Amortizaciones	871	9
9	Honorarios Profesionales	806		4 57	Intereses Varios	872	8
10	Regalías no Mineras y Participaciones Análogas	807		3 58	Pérdidas Suñidas en Bienes	873	7
11	Intereses Sobre Créditos	809		1 59	Gastos de Traslados de Nuevos Empleados	874	6
12	Intereses Varios	811		0 60	Pérdida por Cuentas Incobrables	875	8
13	Ingresos por venta de Acciones	812		8 61	Reservas de Ley	876	2
14	Enriquecimiento por Participación en Consorcios	909		1 62	Gastos de Construcciones según la LOT	879	1
15	Arrendamientos y SubArrendamientos de Bienes Muebles	815		5 63	Arrendamientos de Bienes Muebles	880	0
16	Arrendamientos y SubArrendamientos de Bienes Inmuebles	967		3 64	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	881	9
17	Otros Ingresos	816		4 65	Gastos de Transporte	882	8
18	Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos	817		3 66	Comisiones a Intermediarios en Venta de Bienes Inmuebles	883	7
19	Total Ingresos Netos (1 + ... + 17 - 18)	970		0 67	Comisiones Varias	884	6
				68	Derechos de Exhibición de Películas para Cine o TV	885	5
				69	Regalías y Participaciones Análogas	886	4
				70	Honorarios Profesionales	887	3
				71	Asistencia Técnica / Servicios Tecnológicos	888	2
				72	Gastos de Reparaciones Ordinarias	889	1
				73	Publicidad y Propaganda	890	0
				74	Primas de Seguros de Bienes y Personas	891	9
				75	Gastos de Investigación y Desarrollo	892	8
				76	Gastos de Representación	893	7
				77	Otros Gastos	894	6
				78	Total de Gastos antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (49 + ... + 77)	972	8
				79	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio Contable antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (19 - 49 - 78)	976	5
				80	Liberalidades y Donaciones Autorizadas	977	3
20	Menos: Inventario Final de Materias Primas	826					
21	Compras Netas Nacionales	819					
22	Compras Netas Exterior	823					
23	Total Compras Netas (21 + 22)	824					
24	Total Mercadería Disponible (20 + 23)	825					
25	Menos: Inventario Inicial	826					
26	Costo de Ventas Mercaderías Vendidas (24 - 25)	827					
27	Inventario Inicial de Materias Primas	828					
28	Compras Netas de Materias Primas	829					
29	Menos: Inventario Final de Materias Primas	830					
30	Mano de Obra Directa	834					

31	Costo Puro (27 + 28 - 29 + 30)	835		5	81	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Contable (79 - 80)	978		2
32	Otras Remuneraciones	836		4					
33	Contribuciones	837		3		CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS			
34	Compras de Bienes y Servicios	838		2		MAS:			
35	Inventario Inicial de Productos en Proceso	839		1	82	Tributos No Pagados	895		6
36	Menos: Inventario Final de Productos en Proceso	840		0	83	Provisiones, Reservas y Apartados	896		4
37	Inventario Inicial de Productos Terminados	841		9	84	Multas y Sanciones Pecunarias	897		3
38	Menos: Inventario Inicial de Productos Terminados	845		4	85	Exceso de Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles	979		1
39	Costo de Ventas Productos Terminados (31+32+33+34+35-36+37-38)	847		3	86	Gastos Deducidos en Ejercicios Anteriores NO Pagados	898		2
40	Costo de Adquisición de Bienes Inmuebles Vendidos	852		8	87	Ingresos Causados en Ejercicios Anteriores COBRADOS	899		1
41	Mejoras Efectuadas Inmuebles Vendidos	853		7	88	Excedente de Duelos a Directivos	905		6
42	Gastos de Registro Adquisición de Inmuebles Vendidos	854		6	89	Depreciaciones y Amortizaciones	906		4
43	Ajuste por Inflación Acumulado por Venta de Inmuebles	855		5	90	Otros	907		3
44	Total Costo de Ventas Inmuebles Vendidos (40+41+42+43)	856		4	91	Excedentes de Liberalidades y Donaciones	990		0
45	Total Costo de Venta Acciones Vendidas	857		3	92	Utilidad Ajustes por Inflación	908		2
46	OTROS COSTOS DE VENTAS	846		2	93	Total (82 +...+ 92)	909		1
47	Costos de Prestación de Servicios	849		1		MENOS:			
48	Total Costo de Ventas (26+39+44+45+46+47)	971		9	94	Ingresos Contabilizados y No Cobrados	910		0
					95	Ingresos Contabilizados No Gravables	980		0
					96	Gastos Causados en Periodos Anteriores y Pagados en el Ejercicio	911		9
					97	Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	929		1
					98	Otros	930		0
					99	Pérdida Ajuste por Inflación	931		9
					100	Total (94 +...+ 99)	937		3
					101	Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal Rentas Exentas / Exoneradas (01+50-100)	991		9

F.- PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES PENDIENTES DE COMPENSACIÓN

FUENTE TERRITORIAL

EJERCICIOS		TARIFA N° 2		TARIFA N° 3	
1	160 Desde: Hasta:	0	166	5	166
2	196 Desde: Hasta:	4	157	3	158
3	197 Desde: Hasta:	3	160	2	169
4	Total Pérdidas (1 + 2 + 3) (Traslade a la sección C casilla N°2)		193	7	194

FUENTE EXTRATERRITORIAL

EJERCICIOS		TARIFA N° 2		TARIFA N° 3	
1	160 Desde: Hasta:	0	166	4	177
2	161 Desde: Hasta:	9	171	9	179
3	162 Desde: Hasta:	8	172	8	180
4	Total Pérdidas (1 + 2 + 3) (Traslade a la sección C casilla N°5)		191	9	192

G.- EXCEDENTES DE REBAJAS POR INVERSIONES DE AÑOS ANTERIORES (Diferente a Inversiones Petroleras)

EJERCICIOS		MONTO	
1	264 Desde: Hasta:	926	6
2	265 Desde: Hasta:	926	4
3	266 Desde: Hasta:	927	3
4	Total Rebajas (Traslade a la Sección C casilla N°36) (1+2+3)		926

H.- CREDITO ACUMULADO DE IMPUESTOS DE ACTIVOS EMPRESARIALES

EJERCICIOS				MONTO		
1	167 Desde:	Hasta:	0	212	0	
2	165 Desde:	Hasta:	5	213	7	
3	166 Desde:	Hasta:	4	214	6	
4	Total Crédito Acumulado de Impuestos de Activos Empresariales (1 + 2 + 3) (Traslade a la sección C casilla N°40)				242	8
L. IMPUESTOS PAGADOS EN EXCESO EN EJERCICIOS ANTERIORES (NO COMPENSADOS NI REINTEGRADOS)						
1	217 Desde:	Hasta:	Declaración N°:	3	268	2
2	Impuesto Cedido en el Ejercicio			252	8	
3	Total Impuestos Pagados en Exceso en Ejercicios Anteriores (1-2) (Traslade a la sección C casilla N°44)				241	9
J. ESTADO DEMOSTRATIVO DE IMPUESTOS PAGADOS: FUENTE EXTRATERRITORIAL						
1	Regalías (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°9)				790	0
2	Dividendos Mínimos (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°21)				791	9
3	Dividendos Petroleros (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°22)				792	8
4	Regalías Mineras (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°20)				539	1
5	Otros Dividendos (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°23)				793	7
6	Ganancias Fortuitas (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°24)				794	6
7	Enriquecimiento Neto (Traslade a la Sección C casilla N°9)				795	0
8	Regalías Petroleras (Traslade a la Sección 'C' Casilla N°19)				940	0
K. DIVIDENDOS PAGADOS EN EL EJERCICIO						
1	Dividendos Pagados en Efectivo			988	2	
2	Dividendos Pagados en Acciones			989	1	
3	Total Dividendos Pagados en el Ejercicio (1+2)				994	6
JURO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN HAN SIDO DETERMINADOS CON BASE A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y EXAMINADOS POR MI PERSONA LUGAR: FECHA: REPRESENTANTE LEGAL N° DE RIF: FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL:				DON CÉCULA DE IDENTIDAD N° DECLARO QUE LOS DATOS Y CIFRAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE DECLARACIÓN SON UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LOS DATOS CONTENIDOS EN LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD Y CONTROL TRIBUTARIO QUE HAN SIDO LLEVADOS CONFORME A LA LEY EN A LOS DÍAS DEL MES FIRMA		

ANEXO C

DECLARACIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE CARIBBEAN INTERNATIONAL TRADING, C.A.

PERÍODO 2014



FORMA DPJ - 99026
DECLARACIÓN DEFINITIVA DE ISLR PERSONA JURIDICA

N°: 1690122395
Certificado: 2020900016260004078

SI ESTA ES UNA DECLARACIÓN SUSTITUTIVA O COMPLEMENTARIA, INDIQUE EL N° Y LA FECHA DE LA DECLARACIÓN		Fecha de Presentación	
A.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
Caribbean International Trading, C.A.			
B.- EJERCICIO GRAVABLE			
Fecha Desde:	01/05/2014	Fecha Hasta:	30/04/2015
C.- AUTOLIQUIDACION DEL IMPUESTO			
CONCEPTOS	Gravable con Tarifa N° 1-2	Gravable con Tarifa N° 3	
FUENTE TERRITORIAL			
1 Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (Ver sección E casilla N°109 y 107 Fuente Territorial)	137 6.170.529,21	144 0	
2 Pérdidas Años Anteriores (Ver sección F casilla N°4)	173 1.699.361,00	174 8	
3 Enriquecimiento Gravable o Pérdida Fiscal (1-2)(el resultado de la tarifa N°3, traslade a la casilla 11, ítem 445 en caso de ser positivo)	178 4.471.168,21	170 0	
FUENTE EXTRATERRITORIAL			
4 Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (Ver sección E casilla N°109 y 107)	491 -6.402,29	408 4	
5 Pérdidas Años Anteriores (Ver sección F casilla N°4)	191 525,00	182 8	
6 Enriquecimiento Gravable o Pérdida Fiscal (4-5)(el resultado de la tarifa N°3, traslade a la casilla 18, ítem 460, en caso de ser positivo)	407 -6.927,29	408 2	
7 Renta Mundial Gravable o Pérdida Fiscal (3+6)... Si (3) y (6) son mayores de cero, si alguna de ellas es negativa, solo se registra la positiva	431 4.471.168,29		
8 Impuesto determinado según tarifa N°2 ((casilla 7 * % Tarifa 2) - Sustracción)	185 1.456.697,19		
ACREDITAMIENTO DE IMPUESTO PROVENIENTE DE FUENTE EXTRANJERA NO PROPORCIONALES			
9 Impuesto Acreditable Pagado en el Exterior (Art. 2 Ley ISLR)	441 0	9	
10 Total Impuesto Determinado (después de acreditamiento de impuesto pagado en el exterior) (Si 8 es mayor o igual a 9)...(8-9)		442 1.456.697,19	
IMPUESTOS PROPORCIONALES			
	Base Imponible	Impuesto Base Territorial (A)	Impuesto Acreditable Pagado (B)
FUENTE TERRITORIAL			
11 Enriquecimiento Gravable (Véase casilla N°3, ítem 170)	445 5.446	4 448	2
12 Ganancias Fortuitas	455 5.456	4 395	5
13 Venta de Acciones Bolsa de Valores	440 1.450	0 451	9
14 Dividendos	452 8.453	7 454	6
15 Intereses por Préstamos o Créditos concedidos por Instituciones Extranjeras	457 3.458	2 459	1
16 Enriquecimiento Empresas de Seguros y Reaseguros Extranjeras	484 6.485	5 494	0
17 Total Impuesto Proporcional Fuente Territorial (448 + 395 + 451 + 454 + 459 + 494)			487 3
FUENTE EXTRATERRITORIAL			
18 Enriquecimiento Gravable Tarifa 3 (Véase de casilla N°8, ítem 408)	460 0.461	8 462	7
19 Regalías Petroleras	404 6.409	1 474	1
20 Regalías Mineras	488 2.490	0 491	8
21 Dividendos Mineros	405 5.406	4 407	2
22 Dividendos Petroleros	470 0.471	0 472	7
23 Otros Dividendos	475 7.476	4 477	2
24 Ganancias Fortuitas	480 0.481	0 482	7
25 Total Impuesto Proporcional Fuente ExtraTerritorial (462 + 474 + 491 + 473 + 478 + 483)			493 7
26 Total Impuesto Proporcional (17 + 25)			489 1
27 Total Impuesto Autoliquidado antes de los Anticipos... (10 + 26)			189 1
ANTICIPOS APLICABLES AL IMPUESTO DEL EJERCICIO			

28	Impuestos Retenidos en el Ejercicio	221	201.637,00						
29	Anticipo por Enajenación de Inmuebles	230	0						
30	Anticipo de Impuestos (Declaración Estimada) Planilla N° 1506537228	231							
31	Impuesto Pagado en Declaración Sustituida Planilla NP	233	7						
32	Total Anticipos (28 + 29 + 30 + 31)	281	201.637,00						
33	Total Impuesto (Si 27 es mayor o igual a 32) (32 - 32)	300	1.744.040,19						
34	Crédito del Ejercicio (Si 27 es menor que 32) (32 - 27)	282							
REBAJAS AL IMPUESTO AUTOLIQUIDADADO									
35	Excedentes por Rebajas Años Anteriores	803	7						
36	Nuevas Inversiones en Actividades Industriales o Agroindustriales, etc.	804	6						
37	Total Rebajas (35 + 36)	800							
38	Total Impuesto del Ejercicio (Si 33 es mayor que 37) (33 - 37)	320	1.744.040,19						
39	Crédito por Rebajas trasladables al Ejercicio Siguierte	210							
CRÉDITOS DE IMPUESTO DE ACTIVOS EMPRESARIALES									
40	Crédito de Impuesto a los Activos Empresariales Acumulados	242	8						
41	Crédito de Impuesto a los Activos Empresariales Aplicable en el ejercicio (Monto igual o menor a 38)	243	7						
42	Total de Impuesto después de aplicar Créditos de Activos Empresariales (Si 38 es mayor o igual que 41) (38 - 41)	344	1.744.040,19						
43	Crédito de Impuesto a los Activos Empresariales Trasladables para el Ejercicio Siguierte (Si 34 es mayor a 41) (34 - 41)	240	6						
IMPUESTO PAGADO EN EXCESO									
44	Total Impuesto Pagado en Exceso en Años Anteriores (No Compensados / No Reintegrados / No Cedidos)	241	344.115,36						
45	Impuesto Pagado en Exceso a Rebajar (Monto igual o menor a 42)	240	344.115,36						
46	Total Impuesto a Pagar, antes de las Compensaciones... (42 - 45)	300	910.944,83						
COMPENSACION									
47	Crédito por Compensaciones Acumuladas	306	0						
48	Compensaciones con Créditos Propios								
	Número de Declaración	Tributo	Ejercicio	Monto					
311	0 312	8 313	7 314	8					
49	Compensaciones con Créditos Adquiridos (Cesión)								
	Rif Cedente	Número de Declaración	Tributo	Ejercicio	Monto				
315	5 316	4 317	3 318	2 319	1				
321	0 322	8 323	7 324	0 325	0				
50	Resoluciones de reconocimientos de Crédito(1) Repetición de Pago(2) Devolución de Retención de IVA(3) Devolución de Retención de IVA Adquiridos por Cesión								
	Tipo Resolución	Rif Cedente	Número Resolución	Fecha	Monto				
326	4 327	3 328	2 329	1 330	0				
331	0 332	8 333	7 334	8 335	5				
336	4 337	3 338	2 339	1 340	0				
341	0 342	8 343	7 344	8 345	5				
346	4 347	3 348	2 349	1 350	0				
51	Compensación (328 + 314 + 310 + 325 + 330 + 335 + 340 + 345 + 350)	300							
52	Menos: Impuesto Compensado en el Ejercicio	300							
53	Total Compensaciones (51 - 52)	301	910.944,83						
54	Total Impuesto a Pagar, después de las Compensaciones (46 - 53)	80							
55	Impuesto Pagado en Exceso no Compensado / no reintegrado más el generado en el ejercicio (44 - 45 + 34)	87							
56	Crédito por Compensaciones trasladables al Ejercicio Siguierte (Si 53 es mayor a 46) (53 - 46)	307							
D.- REAJUSTE POR INFLACIÓN (Traslado a la Sección E casilla 97 o 106, según corresponda)									
ACTIVOS NO MONETARIOS									
Saldo a Reajustar	Activo Fijo	Inventarios	Cuentas x Cobrar Reajustables	Otros No Monetarios					
00	1.030.010,00	002	306.831,00	003	7 004	107.228,00			
Reajuste X Inflación	010	1.591.017,00	013	-118.222,00	014	0 015	-4.083,00	018	1.463.712,00
PASIVOS NO MONETARIOS									
Saldo a Reajustar	Cuentas x Pagar Reajustables	Corto Plazo Reajustable	Large Plazo Reajustable	Otros No Monetarios					
021	0 022	8 023	7 024	8					
Reajuste X Inflación	032	8 033	7 034	8 035	8 036			4	

PATRIMONIO NETO							
Saldo a Reajustar	Patrimonio Neto Inicial		Aumentos		Disminuciones		
043		8.322.646,00	7.044		045	0	
Reajuste X Inflación	054	4.117.130,00	6.055		050	4.067	
Total Reajuste por Inflación del ejercicio (verificar en el Anexo 97 a 108 según corresponda)						985	-> 6.53.418,00
E.- ESTADO DEMOSTRATIVO DE INGRESOS, COSTOS, GASTOS Y CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS: FUENTE TERRITORIAL							
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		DATOS CONTABLES		GASTOS		DATOS CONTABLES	
1	Ventas de Exportación	701		9.52	Sueldos y Salarios	795	281.442,13
2	Ventas de Bienes al Sector Público	702		8.53	Sueldos y Salarios a Directivos	974	880.000,00
3	Ventas de Bienes al Sector Privado	703	87.700.326,92	7.54	Intereses Sobre Créditos	738	
4	Ventas de Inmuebles a Crédito	704		8.55	Tributos Pagados	797	3.354.442,50
5	Ventas de Inmuebles de Contado	982		8.56	Indemnizaciones Laborales	738	98.346,10
6	Servicios de Exportación	986		4.57	Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles dados en Arrendamiento	738	
7	Servicios Prestados al Sector Público	700		0.58	Gastos de Administración de Regalías No Mineras	740	
8	Servicios Prestados al Sector Privado	787		3.59	Depreciaciones y Amortizaciones	741	
9	Honorarios Profesionales	708		2.60	Intereses Varios	755	20.333,32
10	Regalías no Mineras y Participaciones Análogas	705		5.61	Pérdidas Sufridas en Bienes	765	
11	Regalías Mineras y Participaciones Análogas	706		4.62	Gastos de Traslados de Nuevos Empleados	766	
12	Regalías de Hidrocarburos	709		1.63	Pérdida por Cuentas Incoobrables	767	
13	Intereses Sobre Créditos	707		3.64	Reservas de Ley	768	
14	Intereses Varios	000		0.65	Costos de Construcciones según la LOT	769	
15	Ingresos por Venta de Acciones	001		0.66	Arrendamientos de Bienes Muebles	770	
16	Enriquecimiento por Participación en Consorcios	802		8.67	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	771	
17	Arrendamientos y Subarrendamientos de Bienes Muebles	708		2.68	Gastos de Transporte	772	
18	Arrendamientos y Subarrendamientos de Bienes Inmuebles	941	4.400.000,00	9.69	Comisiones a Intermediarios en Venta de Bienes Inmuebles	773	
19	Otros Ingresos	709	315.834,34	1.70	Comisiones Varias	774	47.922,62
20	Ingresos Sujetos a Impuestos Proporcional	704		6.71	Derechos de Exhibición de Películas para Cine o TV	775	
21	Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos	710		0.72	Regalías y Participaciones Análogas	776	
22	Total Ingresos Netos (1 + ... + 20 - 21)	711	92.416.161,26	8.73	Honorarios Profesionales	777	1.230.430,50
				74	Asistencia Técnica / Servicios Tecnológicos	778	9.500,00
				75	Gastos de Reparaciones Ordinarias	779	8.267.463,58
COSTOS DE VENTAS				8.76	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	780	
23	Inventario Inicial	712	86.869,34	7.77	Primas de Seguros de Bienes y Personas	784	488.518,78
24	Compras Netas Nacionales	713		2.78	Gastos de Investigación y Desarrollo	788	
25	Compras Netas Externo	714	57.637.400,56	6.79	Gastos de Representación	786	
26	Total Compras Netas (24 + 25)	715	57.637.400,56	4.80	Gastos de Administración de Regalías MINERAS	887	
27	Total Mercancía Disponible (23 + 26)	716	57.724.269,90	8.81	Gastos de Administración de Hidrocarburos	008	
28	Menos: Inventario Final	717	22,51	2.82	Otros Gastos	740	15.806.241,49
29	Costo de Ventas Mercancías Vendidas (27 - 28)	718	57.724.247,39	7.43	Total de Gastos antes de las Liberalidades y Donaciones (82+...+82)	743	30.276.641,49
30	Inventario Inicial de Materias Primas	719		0.84	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio Contable antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (22 - 51 - 83)	042	4.415.272,85
31	Compras Netas de Materias Primas	720		8.85	Liberalidades y Donaciones Autorizadas	848	
32	Menos: Inventario Final de Materias Primas	721		8.86	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Contable (84 - 88)	744	4.415.272,85
33	Costo Primo (30 + 31 - 32 + 33)	723					
34	Otras Remuneraciones	724					
35	Contribuciones	725					
				CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS			
				MAS:			

37	Compras de Bienes y Servicios	726		4	87	Tributos No Pagados	746	1.954.540,56	5
38	Inventario Inicial de Productos en Proceso	727		3	88	Provisiones, Reservas y Apartados	740	41.243,40	6
39	Menos: Inventario Final de Productos en Proceso	728		2	89	Multas y Sanciones Pecunarias	747	31.269,00	8
40	Inventario Inicial de Productos Terminados	729		1	90	Exceso de Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles	847		3
41	Menos: Inventario Final de Productos Terminados	730		0	91	Gastos Deducidos en Ejercicios Anteriores No Pagados	749		2
42	Costo de Ventas Productos Terminados (34 + 35 + 36 + 37 + 38 - 39 + 40 - 41)	731		9	92	Ingresos Causados en Ejercicios Anteriores Cobrados	740		1
43	Costo de Adquisición de Bienes Inmuebles Vendidos	803		7	93	Excedente de Sueldos a Directivos	750		0
44	Mejoras Efectuadas Inmuebles Vendidos	804		6	94	Depreciaciones y Amortizaciones	751		9
45	Gasto de Registro Adquisición de Inmuebles Vendidos	805		5	95	Otros	752	2.670.147,96	8
46	Ajuste por Inflación Acumulado por Venta de Inmuebles	806		4	96	Excedentes de Liberalidades y Donaciones	848		2
47	Total Costo de Ventas Inmuebles Vendidos (43 + 44 + 45 + 46)	807		3	97	Utilidad Ajustes por Inflación	753		7
48	Total Costo de Venta Acciones Vendidas	808		2	98	Total (87 +...+ 97)	754	4.697.200,92	0
49	Otros Costos de Ventas	732		8	MENOS:				
50	Costos de Prestación de Servicios	733		7	99	Ingresos Contabilizados y No Cobrados	756		4
51	Total Costo de Ventas (28 + 42 + 47 + 48 + 49 + 50)	734	57.724.247,39	6	100	Ingresos Contabilizados No Gravables	849		1
					101	Gastos Causados en Periodos Anteriores y Pagados en el Ejercicio	757		3
					102	Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	758		2
					103	Otros	873	389.676,56	7
					104	Pérdida Ajuste por Inflación	759	2.653.418,00	1
					105	Total (99 +...+ 104)	760	2.941.944,56	0
					106	Utilidad o Pérdida Fiscal (96 + 98 - 105)	701	6.170.529,21	9
					107	Menos: Regalías Mineras y demás Enriquecimientos Netos Gravables con Tarifa N°3 (11 + 12 - 80 - 81) (Trasladable a la sección C casilla N°1, ítem 144)	762		8
					108	Menos: Rentas Sujetas a Impuestos Proporzionales	784		6
					109	Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (106 - 107 - 108) (Traslada a la sección C casilla N°4, ítem 401)	703	6.170.529,21	7

FUENTE EXTRATERRITORIAL									
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		DATOS CONTABLES		GASTOS				DATOS CONTABLES	
1	Ventas de Exportación	609		1	52	Sueldos y Salarios	652		6
2	Ventas de Bienes al Sector Público	610		0	53	Sueldos y Salarios a Directivos	659		1
3	Ventas de Bienes al Sector Privado	611		9	54	Intereses Sobre Créditos	663		7
4	Ventas de Inmuebles a Crédito	612		5	55	Tributos Pagados	654		8
5	Ventas de Inmuebles de Contado	650		0	56	Indemnizaciones Laborales	655		5
6	Servicios de Exportación	651		9	57	Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles dados en Arrendamiento	656		4
7	Servicios Prestados al Sector Público	613		7	58	Gastos de Administración de Regalías No Mineras	657		3
8	Servicios Prestados al Sector Privado	614		6	59	Depreciaciones y Amortizaciones	658		2
9	Honorarios Profesionales	615		5	60	Intereses Varios	659		1
10	Regalías no Mineras y Participaciones Análogas	616		4	61	Pérdidas Súbitas en Bienes	660		0
11	Regalías Mineras y Participaciones Análogas	617		3	62	Gastos de Traslados de Nuevos Empleados	661		9
12	Regalías de Hidrocarburos	618		2	63	Pérdida por Cuentas Incoobrables	662		8
13	Intereses Sobre Créditos	619		1	64	Reservas de Ley	663		7
14	Intereses Varios	620	8.045,66	0	65	Costos de Construcciones según la LOT	664		6
15	Ingresos por Venta de Acciones	621		0	66	Arrendamientos de Bienes Muebles	665		5

16	Entregamiento por Participación en Consorcios	622		8	67	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	666		9
17	Amendamientos y Subamendamientos de Bienes Muebles	623		7	68	Gastos de Transporte	667		3
18	Amendamientos y Subamendamientos de Bienes Inmuebles	624		8	60	Comisiones a Intermediarios en Venta de Bienes Inmuebles	668		2
19	Otros Ingresos	624		6	70	Comisiones Varias	669	14,447.95	
20	Ingresos Sujetos a Impuestos Proporzionales	767		3	71	Derechos de Exhibición de Películas PARA CINE O TV	670		0
21	Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos	625		5	72	Regalías y Participaciones Análogas	671		9
22	Total Ingresos Netos (1 +...+ 20 - 21)	760	8,045.66	0	73	Honorarios Profesionales	672		8
					74	Asistencia Técnica / Servicios Tecnológicos	673		7
	COSTOS DE VENTAS				75	Gastos de Reparaciones Ordinarias	674		6
23	Inventario Inicial	626		4	76	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	675		5
24	Compras Netas Nacionales	953		7	77	Primas de Seguros de Bienes y Personas	676		6
25	Compras Netas Exterior	958		2	78	Gastos de Investigación y Desarrollo	677		3
26	Total Compras Netas (24 + 25)	927		3	79	Gastos de Representación	678		2
27	Total Mercadería Disponible (23 + 26)	625		2	80	Gastos de Administración de Regalías MINERAS	699		1
28	Menos: Inventario Final	629		1	81	Gastos de Administración de Regalías Hidrocarburos	938		2
29	Costo de Ventas Mercaderías Vendidas (27 - 28)	630		0	82	Otros Gastos	679		1
30	Inventario Inicial de Materias Primas	631		0	83	Total de Gastos antes de Liberalidades y Donaciones(52+...+62)	782	-6,402.29	7
31	Compras Netas de Materias Primas	632		0	84	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio Contable antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (22 - 51 - 83)	900	-6,402.29	
32	Menos: Inventario Final de Materias Primas	633		7	85	Liberalidades y Donaciones Autorizadas	961		9
33	Mano de Obra Directa	634		6	86	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Contable(64 - 85)	680	-6,402.29	7
34	Costo Primo (30 + 31 - 32 + 33)	635		6					
35	Otras Remuneraciones	636		4		CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS			
36	Contribuciones	637		3		MAS:			
37	Compras de Bienes y Servicios	638		2	87	Tributos No Pagados	681		0
38	Inventario Inicial de Productos en Proceso	639		1	88	Provisiones, Reservas y Apartados	682		6
39	Menos: Inventario Final de Productos en Proceso	640		0	89	Multas y Sanciones Pecunarias	683		7
40	Inventario Inicial de Productos Terminados	641		9	90	Exceso de Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles	962		8
41	Menos: Inventario Inicial de Productos Terminados	642		8	91	Gastos Deducidos en Ejercicios Anteriores No Pagados	684		2
42	Costo de Ventas Productos Terminados (34 + 35 + 36 + 37 + 38 - 39 + 40 - 41)	643		4	92	Ingresos Causados en Ejercicios Anteriores Cobrados	685		5
43	Costo de Adquisición de Bienes INMUEBLES VENDIDOS	646		3	93	Excedente de Sueldos a Directivos	686		4
44	Mejoras Efectuadas Inmuebles Vendidos	647		2	94	Depreciaciones y Amortizaciones	687		3
45	Gastos de Registro Adquisición de Inmuebles Vendidos	645		1	95	Otros	688		2
46	Ajuste por inflación Acumulado por Venta de Inmuebles	649		0	96	Excedentes de Liberalidades y Donaciones	963	540.22	
47	Total Costo de Ventas Inmuebles Vendidos (43 + 44 + 45 + 46)	650		0	97	Utilidad Ajustes por Inflación	689		1
48	Total Costo de Venta Adiciones Vendidas	651		6	98	Total (87 +...+ 97)	690		0
49	Otros Costos de Ventas	644		5		MENOS:			
50	Costos de Prestación de Servicios	645		9	99	Ingresos Contabilizados y No Cobrados	691		9
51	Total Costo de Ventas (29 + 42 + 47 + 48 + 49 + 50)	701		9	100	Ingresos Contabilizados No Gravables	964		6
					101	Gastos Causados en Periodos Anteriores y Pagados en el Ejercicio	692		8

				102	Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	693		7
				103	Otros	694		6
				104	Pérdida Ajuste por Inflación	695		5
				105	Total (99 + ... + 104)	696		4
				106	Utilidad o Pérdida Fiscal (86 + 98 - 105)	785	-6.402,29	5
				107	Menos: Regalías Mineras y demás Enriquecimientos Netos Gravables con Tarifa N°3 (11 + 12 - 99 - 81) (Trasladable a la sección C casilla N°4, ítem 405)	786		4
				108	Menos: Rentas Sujetas a Impuestos Proporzionales	787		3
				109	Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (106 - 107 - 108) (Traslado a la sección C casilla N°4, ítem 401)	788	-6.402,29	7
RENTAS EXENTAS / EXONERADAS								
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD			DATOS CONTABLES		GASTOS		DATOS CONTABLES	
1	Ventas de Exportación	800	0	49	Sueldos y Salarios	858		2
2	Ventas de Bienes al Sector Público	801	9	50	Sueldos y Salarios a Directivos	876		4
3	Ventas de Bienes al Sector Privado	802	8	51	Intereses Sobre Créditos	859		1
4	Ventas de Inmuebles a Crédito	803	7	52	Tributos Pagados	860		0
5	Ventas de Inmuebles de Contado	902	5	53	Indemnizaciones Laborales	867		3
6	Servicios de Exportación	906	4	54	Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles dados en Arrendamiento	868		2
7	Servicios Prestados al Sector Público	804	6	55	Gastos de Administración de Regalías No Mineras	869		1
8	Servicios Prestados al Sector Privado	805	5	56	Depreciaciones y Amortizaciones	871		9
9	Honorarios Profesionales	806	4	57	Intereses Varios	872		8
10	Regalías no Mineras y Participaciones Análogas	807	3	58	Pérdidas Sufridas en Bienes	873		7
11	Intereses Sobre Créditos	809	1	59	Gastos de Traslados de Nuevos Empleados	874		6
12	Intereses Varios	811	0	60	Pérdida por Cuentas Incoobrables	875		8
13	Ingresos por Venta de Acciones	812	8	61	Reservas de Ley	878		2
14	Enriquecimiento por Participación en Consorcios	909	1	62	Gastos de Construcciones según la LOT	879		1
15	Arrendamientos y SubArrendamientos de Bienes Muebles	815	5	63	Arrendamientos de Bienes Muebles	880		0
16	Arrendamientos y SubArrendamientos de Bienes Inmuebles	957	3	64	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	881		9
17	Otros Ingresos	816	4	65	Gastos de Transporte	882		8
18	Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos	817	3	66	Comisiones a Intermediarios en Venta de Bienes Inmuebles	883		7
19	Total Ingresos Netos (1 + ... + 17 - 18)	970	0	67	Comisiones Varias	884		6
				68	Derechos de Exhibición de Películas para Cine o TV	885		5
				69	Regalías y Participaciones Análogas	886		4
COSTOS DE VENTAS				70	Honorarios Profesionales	887		3
20	Inventario Inicial	818	2	71	Asistencia Técnica / Servicios Tecnológicos	888		2
21	Compras Netas Nacionales	819	1	72	Gastos de Reparaciones Ordinarias	889		1
22	Compras Netas Exterior	823	7	73	Publicidad y Propaganda	890		0
23	Total Compras Netas (21 + 22)	824	6	74	Primas de Seguros de Bienes y Personas	891		9
24	Total Mercadería Disponible (20 + 23)	825	3	75	Gastos de Investigación y Desarrollo	892		8
25	Menos: Inventario Final	826	4	76	Gastos de Representación	893		7
26	Costo de Ventas Mercaderías Vendidas (24 - 25)	827	3	77	Otros Gastos	894		6
27	Inventario Inicial de Materias Primas	828	2	78	Total de Gastos antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (40 + ... + 77)	972		8
28	Compras Netas de Materias Primas	829	1	79	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio Contable antes de Liberalidades y Donaciones Autorizadas (19 - 40 - 75)	975		6
29	Menos: Inventario Final de Materias Primas	830	0	80	Liberalidades y Donaciones Autorizadas	977		3
30	Mano de Obra Directa	834	6					

31	Costo Primo (27 + 28 - 29 + 30)	635		5	81	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Contable(79 - 80)	978		2
32	Otras Remuneraciones	636		4					
33	Contribuciones	637		3		CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS			
34	Compras de Bienes y Servicios	638		2		MAS:			
35	Inventario Inicial de Productos en Proceso	639		1	82	Tributos No Pagados	695		5
36	Menos: Inventario Final de Productos en Proceso	640		0	83	Provisiones, Reservas y Apartados	696		4
37	Inventario Inicial de Productos Terminados	641		9	84	Multas y Sanciones Pecunarias	697		3
38	Menos: Inventario Inicial de Productos Terminados	645		4	85	Exceso de Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles	698		1
39	Costo de Ventas: Productos Terminados (31+32+33+34+35-36+37-38)	647		3	86	Gastos Deducidos en Ejercicios Anteriores No Pagados	698		2
40	Costo de Adquisición de Bienes Inmuebles Vendidos	652		8	87	Ingresos Causados en Ejercicios Anteriores Cobrados	699		1
41	Mejoras Efectuadas Inmuebles Vendidos	653		7	88	Excedente de Sueldos a Directivos	905		5
42	Gastos de Registro Adquisición de Inmuebles Vendidos	654		6	89	Depreciaciones y Amortizaciones	906		4
43	Ajuar por Inflación Acumulado por Venta de Inmuebles	655		5	90	Otros	907		3
44	Total Costo de Ventas Inmuebles Vendidos (40+41+42+43)	656		4	91	Excedentes de Liberalidades y Donaciones	990		0
45	Total Costo de Venta Aduanas Vendidas	657		3	92	Utilidad Ajustes por Inflación	908		2
46	Otros Costos de Ventas	648		2	93	Total (82 + ... + 92)	909		1
47	Costos de Prestación de Servicios	649		1		MENOS:			
48	Total Costo de Ventas (26+39+44+45+46+47)	671		9	94	Ingresos Contabilizados y No Cobrados	910		0
					95	Ingresos Contabilizados No Gravables	980		0
					96	Gastos Causados en Periodos Anteriores y Pagados en el Ejercicio	911		9
					97	Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	929		1
					98	Otros	930		0
					99	Pérdida Ajuste por Inflación	931		9
					100	Total (94 + ... + 99)	937		3
					101	Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal Rentas Exentas / Exoneradas (61+93-100)	901		9

F.- PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES PENDIENTES DE COMPENSACIÓN

FUENTE TERRITORIAL											
EJERCICIOS				TARIFA N° 2		TARIFA N° 3					
1	150	Desde:	01/05/13	Hasta:	30/04/14	0	155	1.699.361,00	6	166	4
2	196	Desde:		Hasta:		4	157		3	158	2
3	197	Desde:		Hasta:		3	169		2	169	1
4	Total Pérdidas (1 + 2 + 3) (Traslade a la sección C casilla N°2)					193			7	194	6

FUENTE EXTRATERRITORIAL											
EJERCICIOS				TARIFA N° 2		TARIFA N° 3					
1	160	Desde:	01/05/13	Hasta:	30/04/14	0	160	525,00	4	177	3
2	161	Desde:		Hasta:		0	171		0	170	1
3	162	Desde:		Hasta:		8	172		8	180	0
4	Total Pérdidas (1 + 2 + 3) (Traslade a la sección C casilla N°3)					191			9	192	4

G.- EXCEDENTES DE REBAJAS POR INVERSIONES DE AÑOS ANTERIORES (Diferente a Inversiones Petroleras)											
EJERCICIOS				MONTO							
1	264	Desde:		Hasta:		925			6		
2	265	Desde:		Hasta:		926			4		
3	266	Desde:		Hasta:		927			3		
4	Total Rebajas (Traslade a la Sección C casilla N°36) (1+2+3)								926		2

H.- CREDITO ACUMULADO DE IMPUESTOS DE ACTIVOS EMPRESARIALES

EJERCICIOS				MONTO		
1	167 Desde:	Hasta:	5 212		8	
2	166 Desde:	Hasta:	5 213		7	
3	166 Desde:	Hasta:	4 214		6	
4	Total Crédito Acumulado de Impuestos de Activos Empresariales (1 + 2 + 3) (Traslado a la sección C casilla N°40)				242	8
L- IMPUESTOS PAGADOS EN EXCESO EN EJERCICIOS ANTERIORES (NO COMPENSADOS NI REINTEGRADOS)						
1	247 Desde:	Hasta:	Declaración N°:	3 240	2	
2	Impuesto Cedido en el Ejercicio			262	8	
3	Total Impuestos Pagados en Exceso en Ejercicios Anteriores (1-2) (Traslado a la sección C casilla N°44)				241	344.115,36
J.- ESTADO DEMOSTRATIVO DE IMPUESTOS PAGADOS: FUENTE EXTRATERRITORIAL						
1	Regalías (Traslado a la Sección C: Casilla N°9)				790	0
2	Dividendos Mineros (Traslado a la Sección 'C' Casilla N°21)				791	9
3	Dividendos Petroleros (Traslado a la Sección 'C' Casilla N°22)				792	0
4	Regalías Mineras (Traslado a la Sección 'C' Casilla N°20)				939	1
5	Otros Dividendos (Traslado a la Sección 'C' Casilla N°23)				793	7
6	Canonías Fortúas (Traslado a la Sección 'C' Casilla N°24)				794	6
7	Enriquecimiento Neto (Traslado a la Sección C casilla N°9)				795	5
8	Regalías Petroleras (Traslado a la Sección 'C' Casilla N°19)				940	0
K.- DIVIDENDOS PAGADOS EN EL EJERCICIO						
1	Dividendos Pagados en Efectivo			900	2	
2	Dividendos Pagados en Acciones			909	1	
3	Total Dividendos Pagados en el Ejercicio (1+2)				904	6
JURÓ QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN HAN SIDO DETERMINADOS CON BASE A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y EXAMINADOS POR MI PERSONA LUGAR: FECHA: REPRESENTANTE LEGAL N° DE RIF: FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL:			Y/O CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° DECLARO QUE LOS DATOS Y CIFRAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE DECLARACIÓN SON UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LOS DATOS CONTENIDOS EN LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD Y CONTROLES TRIBUTARIOS QUE HAN SIDO LLEVADOS CONFORME A LA LEY EN A LOS DÍAS DEL MES FIRMA			

ANEXO D.

**RELACIÓN DE INGRESOS DEL AÑO 2015 DE LA EMPRESA
CARIBBEAN INTERNATIONAL TRADING, C.A.**



CARIBBEAN INTERNATIONAL TRADING C.A.

RIF.:J-06506334-3

RELACION DE INGRESOS

AÑO 2015

MES	INGRESOS
Enero	13.775.292,06
Febrero	773.816,30
Marzo	360.000,00
Abril	360.000,00
Mayo	9.531.650,26
Junio	522.000,00
Julio	2.430.960,11
Agosto	9.143.572,00
Septiembre	522.000,00
Octubre	432.000,00
Noviembre	504.000,00
Diciembre	15.215.559,20
TOTAL	53.570.849,93

TOTAL INGRESO POR VENTAS	48.201.707,07
TOTAL INGRESO POR ALQUILER DE INMUEBLE	5.369.142,86
TOTAL	53.570.849,93

ANEXO E.

TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA. AÑOS 2013, 2014 Y 2105.

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

30/09/2013 03:30 p.m.

TIPOS DE CAMBIO DE REFERENCIA

Fecha Operación : 30/09/2013

Fecha Valor : 02/10/2013

Moneda/País	(*) Cotización Reuters DIV/US\$		Bs./DIV	
	Compra (BID)	Venta (ASK)	Compra (BID)	Venta (ASK)
USD E.U.A.	1,00000000	1,00000000	6,28420000	6,30000000

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

TIPOS DE CAMBIO DE REFERENCIA

Fecha Operación : 30/09/2014

SICAD (***)

SICAD II (****)

Moneda/País	SICAD (***)		SICAD II (****)	
	Compra (BID)	Venta (ASK)	Compra (BID)	Venta (ASK)
USD E.U.A.		12,00000000	49,86070000	49,98570000

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

24/03/2015 03:50 p.m.

Fecha Operación : 24/03/2015

Convenio Cambiario N° 33 (d)

SICAD II
AVISO OFICIAL del 10/02/2015 (e)

Moneda/País	Bs./DIV (*)		Bs./DIV	
	Compra (BID)	Venta (ASK)	Compra (BID)	Venta (ASK)
USD E.U.A.	190,82610000	191,30440000	51,97100000	52,10130000

ANEXO F.
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Quien suscribe, la Lcda. Jannelis Brito titular de la cédula de identidad número V-13.541.921, hago constar por medio de la presente, que el instrumento presentado por los Bachilleres Gabriela Mazzocco y Victor Agreda, cumple con todas las condiciones que exige un Trabajo de Investigación. Por tanto, puede ser aplicado a la unidad que se va a estudiar.

Constancia que se expide por parte del interesado en Porlamar, a los dieciocho días del mes de abril del año 2016.

Atte. Lcda. Jannelis Brito

V-13.541.921

Estadística

ANEXO G.

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA



UNIVERSIDAD DE ORIENTE

NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA

ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Quien suscribe, la Lcda. Diana Patricia Dutton titular de la cédula de identidad número V-16.035.820, hago constar por medio de la presente, que el instrumento presentado por los bachilleres Gabriela Mazzocco y Victor Agreda, cumple con todas las condiciones que exige un Trabajo de Investigación. Por tanto, puede ser aplicado a la unidad que se va a estudiar.

Constancia que se expide por parte del interesado en Porlamar, a los dieciocho días del mes de abril del año 2016.

 CPC-NE: 76.635.

Atte. Lcda. Diana Patricia Dutton

V-16.035.820

Contador Público Colegiado

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

TÍTULO	INCIDENCIA DEL CONTROL CAMBIARIO EN LA ROTACIÓN DE INVENTARIO DE MERCANCÍA DE LA EMPRESA IMPORTADORA CARIBBEAN INTERNATIONAL TRADING, C.A
SUBTÍTULO	

AUTOR (ES):

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO CVLAC / E MAIL
Agreda Bermúdez, Víctor José.	CVLAC: 21.322.350 E-MAIL: victoragreda1994@gmail.com
Mazzocco Velásquez, Gabriela del Carmen.	CVLAC: 21.322.089 E-MAIL: mazzoccog@gmail.com

PALABRAS O FRASES CLAVES:

Control Cambiario.
Sistema Cambiario.
Rotación de Inventario.
Inventario.
Importación.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ÁREA	SUBÁREA
Ciencias Administrativas	Contaduría Pública

RESUMEN (ABSTRACT):

La investigación tuvo como objetivo general analizar la incidencia del control cambiario sobre la rotación de inventario de mercancía de la empresa importadora Caribbean International Trading, C.A., para los períodos 2013, 2014 y 2015. A partir del 2003, el Estado venezolano ha creado una serie de organismos encargados de administrar, coordinar y controlar la ejecución de la política cambiaria en dicho país. Los entes jurídicos quedan sujetos a las regulaciones que determinen estos órganos. En base a ello, las empresas deberán seguir una serie de pasos y cumplir con una serie de requisitos para solicitar divisas que le permitan adquirir mercancía importada. Este estudio corresponde a una investigación descriptiva, de campo y con apoyo documental. La población fue finita y la muestra fue la misma, conformada por dos expertos de la empresa. La información fue recolectada a través de entrevistas semi-estructuradas, de observación directa no participante y de revisión documental, la cual ayudo a concluir que Caribbean International Trading, C.A., presento irregularidades en su rotación de inventario para los últimos dos de los tres períodos en estudio por no contar con las divisas para importar, y depender de los créditos de los proveedores. En los años 2014 y 2015, cerró con un inventario final muy bajo, cuya causa fue la alta demanda de sus productos, que género el agotamiento de estos, y el no tener la oportunidad de reponerlos, lo que trajo como consecuencia altos índices de rotación de inventario, debido a la velocidad con la que vendieron la poca mercancía que introdujeron.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

CONTRIBUIDORES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ROL / CÓDIGO CVLAC / E-MAIL				
Velásquez, Morelys	ROL	CA	AS	TU	JU
				X	X
	CVLAC:				
	E-MAIL				
Vicent, Danitze	ROL	CA	AS	TU	JU
				X	X
	CVLAC:				
	E-MAIL				
Villarroel, Josephlina	ROL	CA	AS	TU	JU
				X	X
	CVLAC:				
	E-MAIL				

FECHA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:

AÑO	MES	DÍA
2016	05	13

LENGUAJE. SPA

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ARCHIVO (S):

NOMBRE DE ARCHIVO	TIPO MIME
Incidencia del control cambiario en la rotación de inventario de CITCA. Br. Agreda. Br. Mazzocco.	.docx
Incidencia del control cambiario en la rotación de inventario de CITCA. Br. Agreda. Br. Mazzocco.	.pdf

CARACTERES EN LOS NOMBRES DE LOS ARCHIVOS: A B C D E
F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z. a b c d e f g h i j k l m n o p q r s
t u v w x y z. 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9.

ALCANCE

ESPACIAL: Nacional (OPCIONAL)

TEMPORAL: _____ (OPCIONAL)

TÍTULO O GRADO ASOCIADO CON EL TRABAJO:

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

NIVEL ASOCIADO CON EL TRABAJO:

PREGRADO

ÁREA DE ESTUDIO:

CONTADURÍA PÚBLICA

INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD DE ORIENTE. NÚCLEO NUEVA ESPARTA

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

DERECHOS

Artículo 41 del reglamento de trabajo de pregrado (Vigente a partir del II semestre 2009, Según comunicado CU-034-2009).

“Los Trabajos de Grado son Propiedad exclusiva de la Universidad y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien lo participará en Consejo Universitario”



Agreda B., Victor J.

C.I. 21.322.350

AUTOR



Mazzocco V., Gabriela del C.

C.I. 21.322.089

AUTOR



Lcda. Josephlina Villarroel

TUTOR



Lcda. Danitze Vicent

JURADO



Lcda. Morelys Velásquez

JURADO

POR LA COMISIÓN DE TESIS